

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE GANDIA

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA



ESCUELA POLITECNICA
SUPERIOR DE GANDIA

**“LA MARJAL DE LA SAFOR COMO UNIDAD
AMBIENTAL: ANALISIS ENTRE LA CALIDAD
NATURAL Y LA PERCEPCION SOCIAL”**

TRABAJO FINAL DE GRADO

Autor:

Jhony Walter Rodriguez Moreno

Tutor:

Víctor García Ribes

GANDIA, 2022



Resumen

Actualmente la sociedad está más preocupada por el medio ambiente y el Marjal de la Safor es una de las zonas húmedas más importante de la Comunidad Valenciana con un alto valor medioambiental, pero es susceptible de cambios, por esta razón la protección o el grado de cuidado de la calidad ambiental por parte de las instituciones es necesario y el valor social determinante. También el Covid-19 refleja cambios en aspectos sociales y medioambientales, analizaremos sus efectos.

Nuestro propósito de estudio es apreciar si efectivamente se cumple con el adecuado tratamiento y cuidado integral, a la vez el marjal de la Safor es una unidad ambiental que no tiene frontera, pero comparten su gestión los municipios de Gandía, Xeresa, Xeraco, y Tavernes de la Vallidigna.

En este trabajo resaltaremos aspectos importantes, así como la relación ambiental y social, teniendo en cuenta la condición de LIC y ZEPA según la normativa europea de la red natura 2000.

Palabras clave: Sociedad, Medio Ambiente, Marjal, Valor ambiental, Gestión, Covid-19, LIC, ZEPA, Red Natura 2000

Abstract

Currently society is more concerned about the environment and the marsh of the Safor is one of the most important wetlands of the Valencian community with a high environmental value, but it is susceptible to change, for this reason the protection or the degree of care of environmental quality by the institutions is necessary and also the social value is decisive. Covid-19 also reflects changes in social and environmental aspects, and we will analyze their effects.

Our purpose of study is to appreciate if indeed the adequate treatment and integral care is complied with, at the same time the marsh of the Safor is an environmental unit that has no border, but its management is shared by the municipalities of Gandía, Xeresa, Xeraco, and Tavernes de la Vallidigna.

In this work we will highlight important aspects, as well as the environmental and social relationship, taking into account the condition of SCI and SPA according to the European regulations of the Natura 2000 network.

Key words: Society, Environment, Marjal, Value, Management, Covid-19, LIC, ZEPA, Natura 2000 Network



Contenido

IANEXOS	4
1.ENCUESTA Y RESULTADOS	4
2. ENTREVISTAS	12
2.1. Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna - Área de Medioambiente	12
2.2. Ayuntamiento de Gandía - Área de Urbanismo	14
2.3. Ayuntamiento de Xeresa - Área de urbanismo y agricultura	15
2.4. Ayuntamiento de Xeraco - Área de Medio ambiente y agricultura.....	18
2.5. Ayuntamiento de Gandía - Área de Actividades y Licencias.....	20
2.6. Ayuntamiento de Gandía - Área de Medio ambiente.....	21
2.7. Universidad Politécnica de Valencia - Área de Ingeniería Hidráulica y Medio ambiente...	26
2.8. Asociación de Hosteleros de Gandía - (Gastronomía como atractivo turístico)	27
2.9. Red de agricultores de la Xarxa Labradora - (Agricultor de Marenys de Rafal caíd).....	29
3. DATOS DE AYUNTAMIENTOS IMPLICADOS ENLA MARJAL DE LA SAFOR:	30
4. DESCRIPCION Y UBICACIÓN DE LA MARJAL DE LA SAFOR.....	47

I. ANEXOS

1. ENCUESTA Y RESULTADOS

Incluyo los resultados de las encuestas realizadas a la población y las entrevistas realizadas a las administraciones competentes de la gestión del marjal de la Safor:

ENCUESTA : "LA MARJAL DE LA SAFOR"

Hola, soy un alumno de Ciencias Ambientales de la UPV, estoy realizando un TFG respecto al valor ambiental y social de este espacio natural y tu apreciación u opinión es muy importante, servirá para obtener información para una adecuada valoración de la zona de estudio, espero vuestra colaboración.

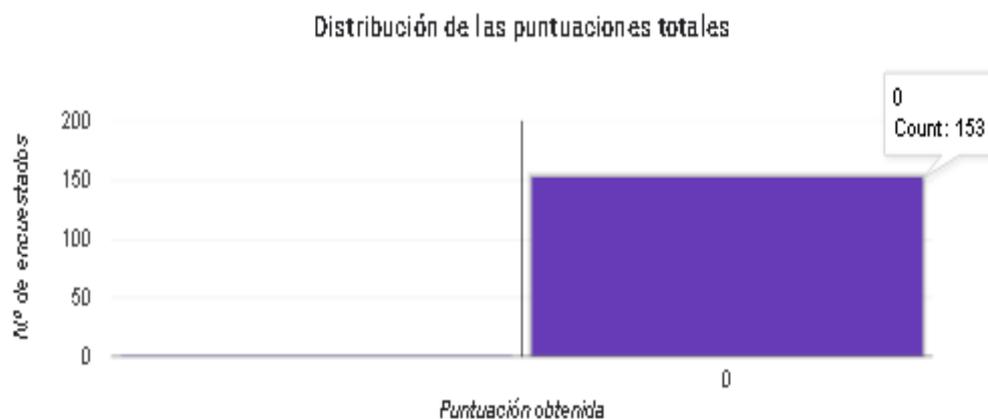
153 respuestas

3 de 3 preguntas respondidas

Resumen Preguntas Individual

Estadísticas

Normal 0/0 puntos	Valor medio 0/0 puntos	Intervalo 0-0 puntos
----------------------	---------------------------	-------------------------

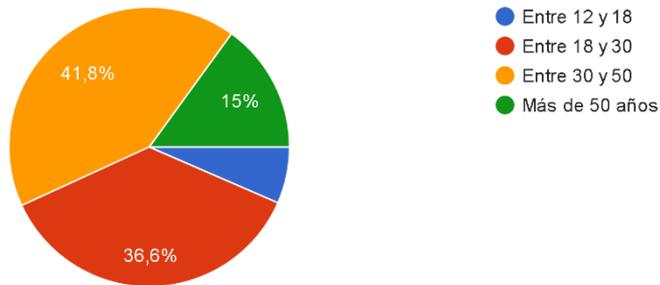




- DATOS DE SITUACIÓN

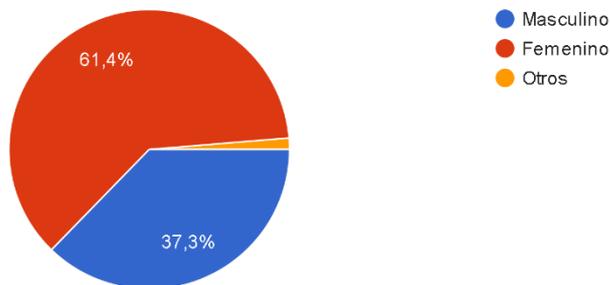
- EDAD (Margen de edad)

153 respuestas



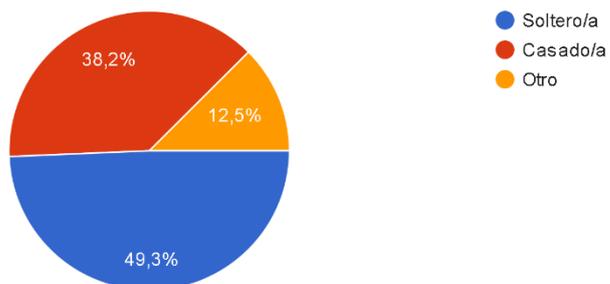
- SEXO

153 respuestas



- ESTADO CIVIL

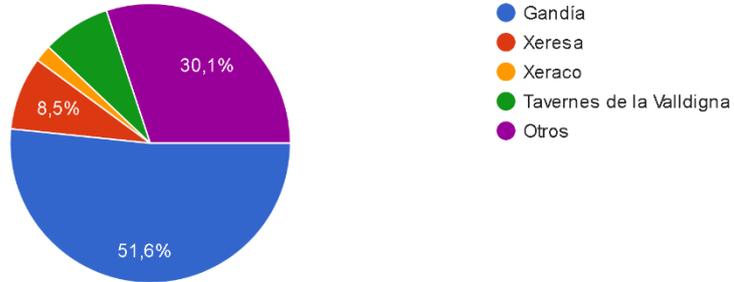
152 respuestas





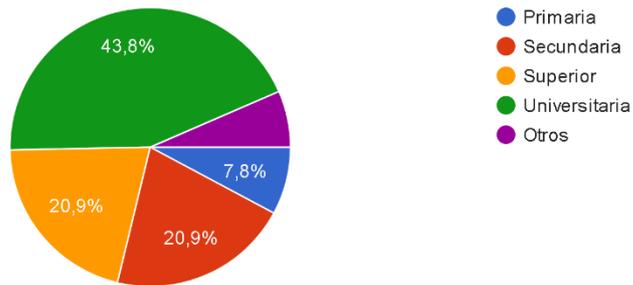
- LUGAR DE RESIDENCIA

153 respuestas



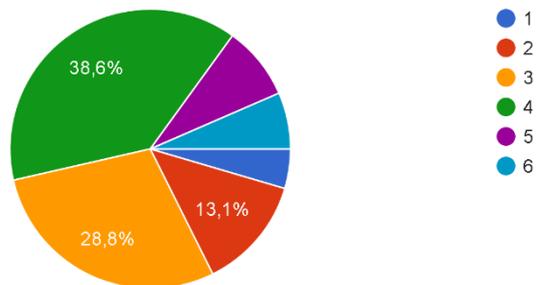
- NIVEL DE ESTUDIOS

153 respuestas



- CON CUANTAS PERSONAS CONVIVE INCLUYENDOSE USTED

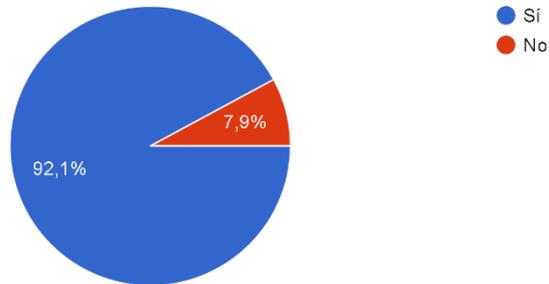
153 respuestas



- CUESTIONARIO

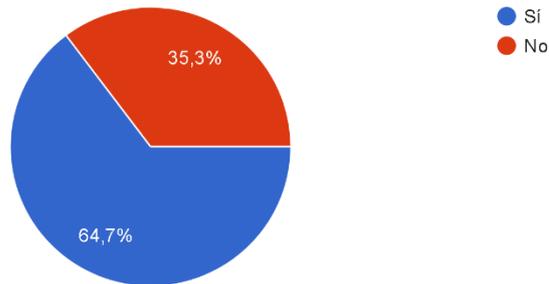
1) ¿Conoces La Marjal de la Safor?

152 respuestas



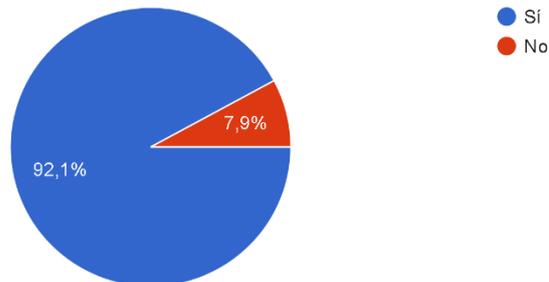
2) ¿Tienes conocimiento o has tenido experiencias en el ámbito medioambiental específicamente en la Marjal de la Safor?

153 respuestas



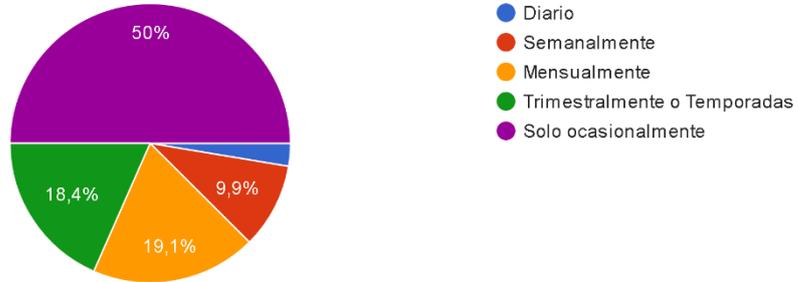
3) ¿Te interesa la gestión y planes de conservación, mejora y mantenimiento de La Marjal de la Safor?

152 respuestas



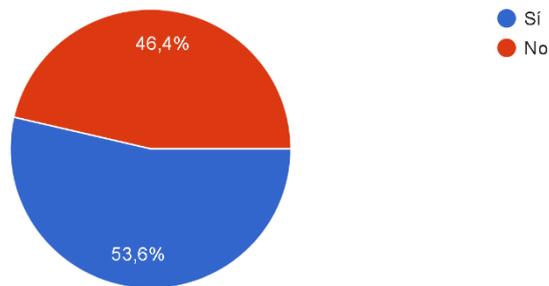
4) ¿Con que frecuencia visitas el marjal de la Safor?

152 respuestas



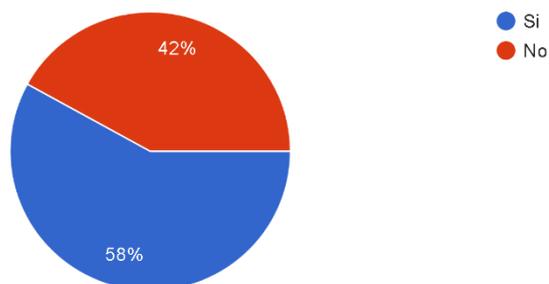
5) Al visitar la Marjal de la Safor. ¿Crees que está bien referenciado mediante señales, mapas, letreros, etc..?

151 respuestas



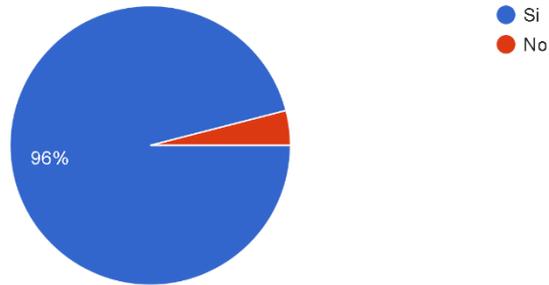
6) ¿Piensas que la Marjal de la Safor está bien cuidada?

150 respuestas



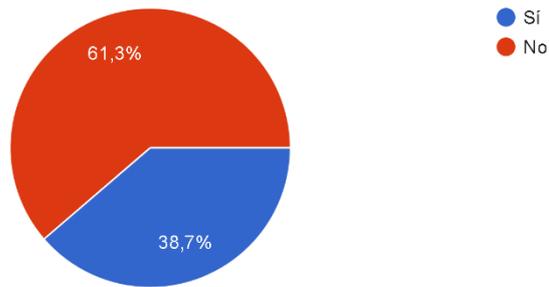
7) Podría estar mejor la Marjal de la Safor?

149 respuestas



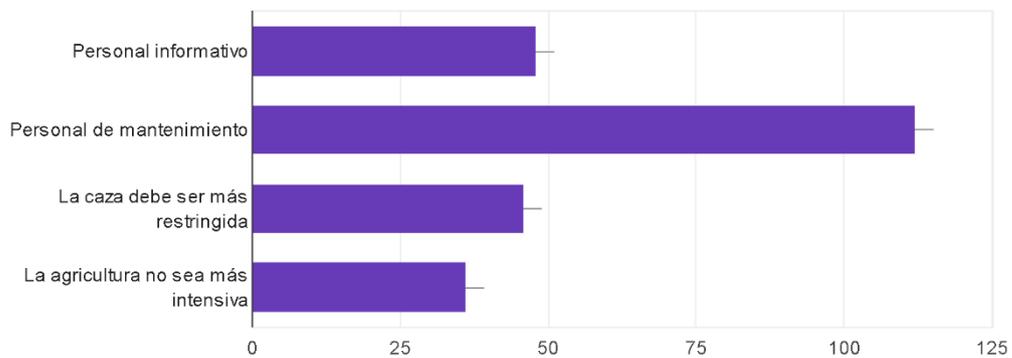
8) ¿Piensas en las administraciones competentes están gestionando bien la Marjal?

150 respuestas



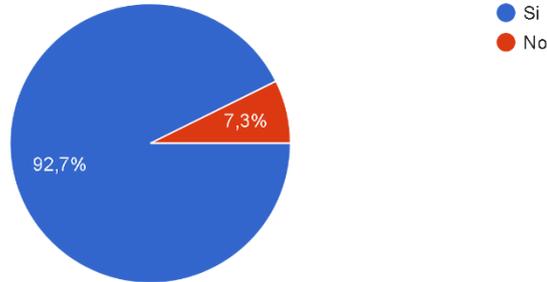
9) ¿Qué aspectos deberís mejorar la gestión de la Marjal de la Safor? (puedes marcar varias opciones)

146 respuestas



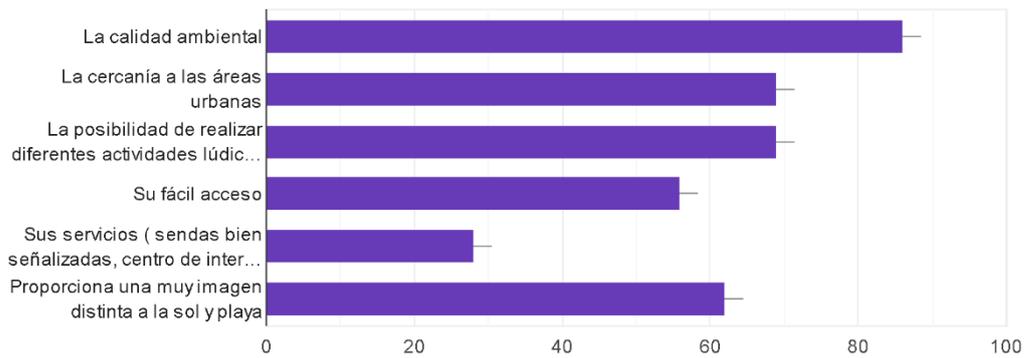
10) ¿Recomendarías este lugar?

150 respuestas



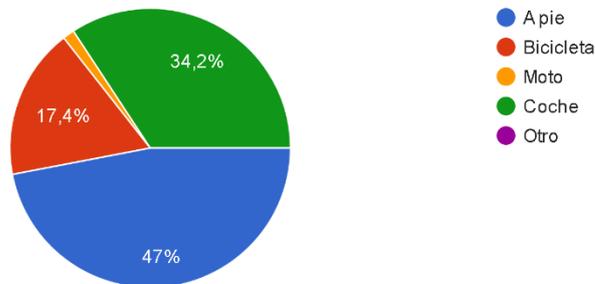
11) ¿Cuál de las siguientes opciones es más representativo respecto a tu valoración de la Marjal de la Safor? (puedes marcar varias alternativas)

149 respuestas



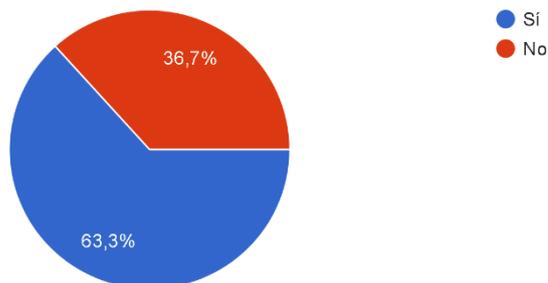
12) ¿Qué tipo de movilidad utilizas para visitar la Marjal de la Safor?

149 respuestas



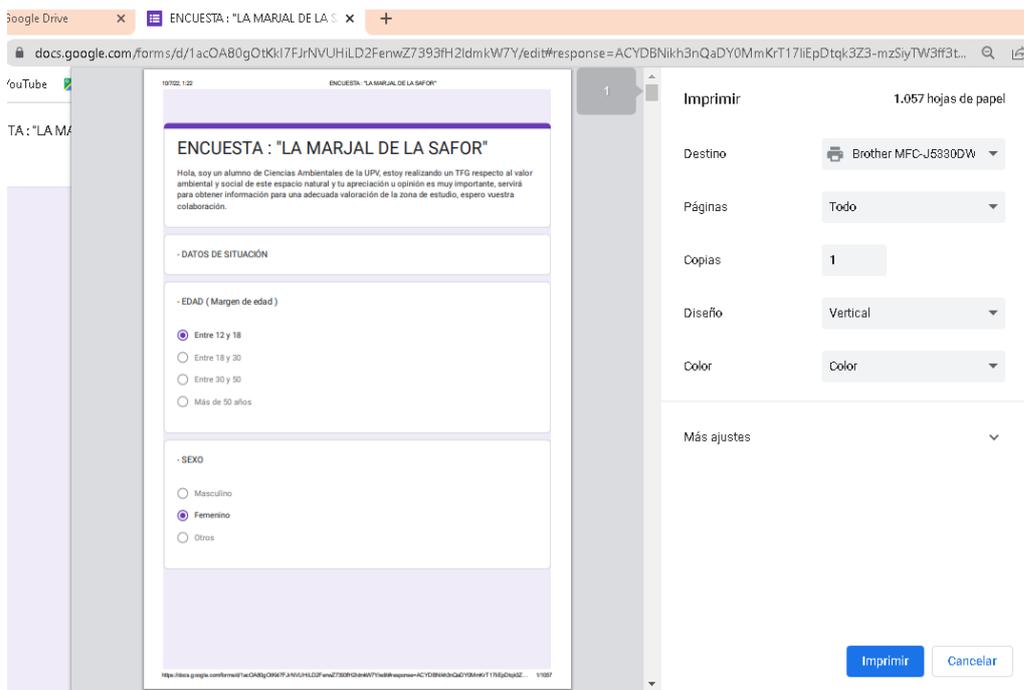
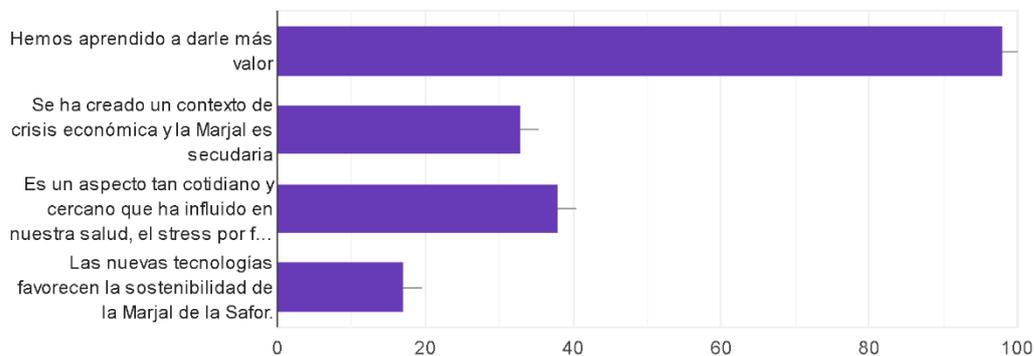
13) ¿Crees que el Covid-19 ha influido para darle más valor a la Marjal de la Safor por parte de la administración y se ve reflejado en su gestión?

147 respuestas



14) ¿Los años de pandemia y confinamiento social han alterado sus hábitos respecto al uso y disfrute del marjal de la Safor? (puedes marcar varias opciones)

147 respuestas



<https://docs.google.com/forms/d/1acOA80gOtKki7FJrNVUHiLD2FenwZ7393fH2ldmkW7Y/edit> (FORMULARIO GOOGLE, 2022)



2. ENTREVISTAS

2.1. Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna - Área de Medioambiente

ENTREVISTA: celebrada en oficina del Ayuntamiento el 22 de junio de 2022

Marian: Técnica de medio ambiente. Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna

1. A que área representa Ud. y que Municipio o Ayuntamiento.

- Técnico de Medioambiente del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna.

2. ¿Qué organismos o instituciones gestionan La Marjal de la Safor?

- Conselleria de la Generalitat Valenciana y Ayuntamiento Tavernes de la Valldigna

3. ¿Qué presupuesto maneja la institución que Ud. representa sobre el espacio natural?

- No se dispone de presupuesto, solo de subvenciones
- La Marjal de la Safor si abarca Tavernes de la Valldigna, aunque respecto a la dimensión geográfica es de menor tamaño. Nuestra área de actuación está muy delimitada y acotada

4. ¿Qué conflictos aprecia al gestionar la Marjal de la Safor, hay algún tipo de interés con los agentes sociales que forman parte de este espacio natural?

- No encontramos conflictos con agentes sociales, salvo algunas cuestiones puntuales como residuos, vertidos, pero sobre todo lo lleva el agente medioambiental y en algunos casos no se investiga ni se controla.

5. ¿Desde su punto de vista, piensa que la actual normativa que regula la gestión del marjal es suficiente? ¿O habría que ampliarla para que la gestión fuera más eficiente?

- Sería adecuado ampliarlo, se está trabajando al respecto.

6. ¿Cómo se planifica el mantenimiento, conservación y mejora de la Marjal de la Safor?

- Conselleria de medioambiente y subvenciones al ayuntamiento. Respecto a especies exóticas y alóctonas, el ayuntamiento realiza actuaciones en concordancia con las subvenciones que pueda tener.

7. Si consideramos La Marjal de la Safor como una unidad ambiental, el que está repartido su gestión en varios ayuntamientos: ¿es positivo o negativo?, ¿Por qué?, ¿hay perspectivas de modificar este proceso de actuación?

- Entre municipios no se comparte ninguna gestión, se está promoviendo para un futuro próximas actuaciones intermunicipales, actualmente es supramunicipal.

8. La Marjal de la Safor es un paraje natural, es una Zona húmeda dentro del catálogo de la comunidad valenciana, también es un LIC por la Red Natura 2000, incluido de igual forma dentro de la ZEPA “Monduver-Marjal de la Safor”, ¿estas identificaciones ayudan y consolidan su gestión de forma sostenible o crea conflictos al elaborar propuestas de actuaciones?

- El que esté repartido la gestión de la Marjal hace que las actuaciones sean de diferente forma en cada zona respecto a cada ayuntamiento.



Es lindante la parte de Xeresa, Xeraco y Tavernes como zona ZEC respecto al monduver. Hay varias identificaciones como Red NATURA 2000, Zona húmeda, ZEPA, ZEC, LIC, No crea conflictos, aunque en Dunas de la Safor (aproximadamente 4km) si ha habido conflictos en relación al chorlitejo patine gro donde no se puede limpiar las playas hasta julio aproximadamente, además hay zonas urbanizadas, pero son ilegales

9. Existe una regulación respecto a la pesca, caza y cultivos en la zona, ¿cómo se verifica su cumplimiento?

- Debe existir una regulación respecto a actividades en la Marjal, pero compete a Conselleria.

10. En la zona hay especies exóticas y alóctonas que compitan con las autóctonas tanto en la fauna como en la flora: ¿qué actuaciones le compete en este aspecto a la administración que representa?

- El agente medioambiental desde la Conselleria generalmente es la que gestiona ya que la normativa es de Conselleria, el ayuntamiento solo recibe comunicaciones de actuaciones en el área de la Marjal que tiene que ver con Tavernes de la Valldigna.

11. La creación de la normativa medioambiental supone en el contexto democrático una auténtica experimentación por parte de la administración pública (Camarero, 2006) ¿Está de acuerdo con esta cita, por qué?

- Las actuaciones medioambientales van lentamente, y esta área es de creación relativamente recientes, en un futuro se prevé mejoría en las actuaciones.

12. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son universales e inclusivos y reflejan un firme compromiso con las personas y el planeta, incluyen nuevas esferas, como la desigualdad económica, la innovación, el cambio climático, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otros aspectos. (Asociación Ambiente y Sociedad, 2015) ¿Qué gestiones respecto a la ODS puede atribuir respecto a la gestión de la Marjal de la Safor?

- Los objetivos ODS, si tienen alguna relación, por ejemplo, vida y agua limpia, salud y bienestar, vida de ecología terrestre, etc. pero no se trabaja con ninguna campaña en Tavernes de la Valldigna respecto a la Marjal en estos objetivos.

13. ¿Cree que debería prestarse más atención al mantenimiento, equilibrio y mejora de la Marjal de la Safor, teniendo en cuenta como punto prioritario su valor ambiental?

Los nuevos paradigmas sobre la gestión de espacios naturales protegidos contemplan tanto la conservación como el mantenimiento y desarrollo de las actividades humanas sostenibles – como la agricultura o la ganadería, que no son incompatibles con la conservación – que ayuden a la fijación de la población local al territorio.

- Se está de acuerdo en que debe prestarse mayor atención a La Marjal de la Safor en todos los aspectos necesarios para una mejor gestión, por ejemplo, en Fauna autóctona, reintroducción de especies, micro reservas, etc.

14. ¿Qué medidas se plantean desde la administración para afrontar los retos que plantea el cambio climático? ¿Considera que son acertados las políticas de la EU?

- A nivel municipal las actuaciones son limitadas y no hay partida o presupuesto, a veces se adecua la zona, conservar y revegetaciones de especies autóctonas, quitar especies invasoras, actuaciones muy limitadas, respecto al cambio climático es muy dinámico, cuando actúas en un sitio hay alteraciones en otro, por eso se debería actuar de forma global.

2.2. Ayuntamiento de Gandía - Área de Urbanismo

ENTREVISTA: celebrada en Ayuntamiento de Gandía el 24 de mayo del 2022

Josep Alandete Mayor: Vicealcalde y Regidor de Urbanismo

1. A que área representa Ud. y que Municipio o Ayuntamiento.

- Vice alcaldía y área de Urbanismo del Ayuntamiento de Gandía

2. ¿Qué presupuesto maneja la institución que Ud. representa sobre el espacio natural?

- Presupuesto de la Marjal: no está dentro de esta Área, seguramente en Medioambiente y debe haber un presupuesto específico para trabajos y otro para gestión en general por ejemplo para la conservación del centro de interpretación, para la gestión de las aguas, Ullals, para reparar caminos y puentes.

3. ¿Qué conflictos aprecia al gestionar la Marjal de la Safor, hay algún tipo de interés con los agentes sociales que forman parte de este espacio natural? ¿El proyecto de corredor verde desde el área de urbanismo que información nos puede proporcionar?

- Proyecto de corredor verde: Entre la Marjal y la playa, está próximo a ejecutarse y no hay conflictos con grupos sociales como ecologistas etc., es un corredor verde que va a potenciar el espacio verde muy amplio y conectara la Marjal, no es una agresión al medioambiente sino al contrario, habrá un paso subterráneo como corredor ecológico.

4. Si consideramos La Marjal de la Safor como una unidad ambiental, el que está repartido su gestión en varios ayuntamientos: ¿es positivo o negativo?, ¿Por qué?, ¿hay perspectivas de modificar este proceso de actuación?

- La Marjal como unidad ambiental: Está en proceso y no está constituido, hay reuniones teniendo en cuenta este aspecto.

5. La Marjal de la Safor es un paraje natural, es una Zona húmeda dentro del catálogo de la comunidad valenciana, también es un LIC por la Red Natura 2000, incluido de igual forma dentro de la ZEPA “Monduver-Marjal de la Safor”, ¿estas identificaciones ayudan y consolidan su gestión de forma sostenible o crea conflictos al elaborar propuestas de actuaciones?

- Estas identificaciones o figuras sirven y complementan, potencian la gestión.

6. Existe una regulación respecto a la pesca, caza y cultivos en la zona, ¿cómo se verifica su cumplimiento?

- La regulación de caza, pesca y cultivos tiene que ver con la Conselleria.

7. ¿Cree que debería prestarse más atención al mantenimiento, equilibrio y mejora de la Marjal de la Safor, teniendo en cuenta como punto prioritario su valor ambiental? Los nuevos paradigmas sobre la gestión de espacios naturales protegidos contemplan tanto la conservación como el mantenimiento y desarrollo de las actividades humanas sostenibles – como la agricultura o la ganadería, que no son incompatibles con la conservación – que ayuden a la fijación de la población local al territorio.

- Se presta toda la atención al mantenimiento, equilibrio y mejora de la Marjal, pero podría ser más amplio y se está trabajando esos aspectos para mejorar la calidad ambiental de la zona.



2.3. Ayuntamiento de Xeresa - Área de urbanismo y agricultura

ENTREVISTA: celebrada en Ayuntamiento de Xeresa el 01 de julio del 2022

Adrián: Técnico de Medio Ambiente

1. A que área representa Ud. y que Municipio o Ayuntamiento.
 - Urbanismo y agricultura del ayuntamiento de Xeresa.
2. ¿Qué organismos o instituciones gestionan La Marjal de la Safor?
 - La gestión de la Marjal es depende, porque los ayuntamientos también tenemos gestión de la Marjal, por ejemplo, dentro del plan urbanístico lo lleva el ayuntamiento, todo eso un propietario del marjal debe saberlo si hace un vallado o una obra ilegal es el ayuntamiento el que verifica las medidas legales, todas las administraciones tampoco tienen obligaciones, en conclusión, la gestión es compartido con los ayuntamientos.
3. ¿Qué presupuesto maneja la institución que Ud. representa sobre el espacio natural?
 - Presupuesto para la gestión Marjal de la Safor es complejo, porque la parte de la gestión diaria del área urbanística de las licencias, no tiene presupuesto somos nosotros haciendo las funciones, por ejemplo la mayoría de obras que se hace viene de subvenciones de la Generalitat, de la Unión Europea; hasta que no sale la línea de subvenciones y si no la pides no sabes cuando dinero te van a dar: 300,000 euros o 100,000 euros, porque no se sabe ni si quiera se sabe si se va actuar en la Marjal, etc. En realidad, porque para actuar en vía verde por ejemplo la Generalidad mandara lo que considere necesario y con ese presupuesto se hará lo que se pueda, no hay una partida presupuestaria de la gestión de la Marjal, se va realizando de acuerdo a subvenciones etc. ¿Si hay proyectos que abarquen por ejemplo un sendero entre Xeresa y Gandía como se presupuesta? Se comparte los presupuestos cada uno paga proporcionalmente al ámbito que le corresponde o que esté actuando.
4. ¿Qué conflictos aprecia al gestionar la Marjal de la Safor, hay algún tipo de interés con los agentes sociales que forman parte de este espacio natural?
 - Cuanto más regulado sea un espacio, y la Marjal es un espacio muy regulado, más conflicto se crea, por ejemplo quieren poner una caravana o tolva para recoger naranjas entre otros ejemplos y se crea conflictos por que al estar regulado suceden muchas cosas, también entre quitar una especie invasora pero es su propiedad por ejemplo, es su propiedad pero hay una regulación de por medio; conflictos hay muchísimos, pero son necesarios- ¿Los conflictos existen y se suceden pero siempre hay una solución? Claro el conflicto siempre se resuelve a favor de la administración quien tiene la normativa, no al particular que quiere hacer algo que no debe.
5. ¿Desde su punto de vista, piensa que la actual normativa que regula la gestión del marjal es suficiente? ¿O habría que ampliarla para que la gestión fuera más eficiente?
 - La ley está bien, lo que hace falta más medios para gestionar y controlar mejor, la ley es suficientemente buena, es eficiente y lo que falta son los medios para hacer cumplir la ley, para que se realice la parte urbanística como toca, para que se sancione a quien no cumple la normativa.



En muchas ocasiones se crea injusticias como consecuencias de la falta de medios - ¿Medios o herramientas legales? Las herramientas legales tenemos, faltan los medios para hacer cumplir como un cuerpo de inspectores, por ejemplo, se está teniendo en cuenta la AGENCIA VALENCIANA DE PROTECCION DE L TERRITORIO, es interesante porque lo que se pretende que la gestión de zonas sensibles se lleve con los medios adecuados.

6. ¿Cómo se planifica el mantenimiento, conservación y mejora de la Marjal de la Safor?

- Las actuaciones de acuerdo a las administraciones y la Conselleria.

7. Si consideramos La Marjal de la Safor como una unidad ambiental, el que está repartido su gestión en varios ayuntamientos: ¿es positivo o negativo?, ¿Por qué?, ¿hay perspectivas de modificar este proceso de actuación?

- Según mi punto de vista es negativo, como la gestión es repartido a veces se provoca discusiones de la gestión de la Marjal. Por ejemplo si el ayuntamiento de Gandía invierte mucho dinero para una mejor conservación y el ayuntamiento de Xeraco no invierte, como consecuencia se tendrá una zona mejor conservada y otra parte muy poca conservada y el medio natural no puede funcionar así, por ejemplo si somos vecinos tu conservas tu parcela y yo no mantengo la mía eso va influir en tu parcela ; la verdad estos entornos tan singulares y tan sensibles , se llevase a cabo una forma equilibrada-¿Se debe conservar la Unidad ambiental de la Marjal con una perspectiva ambiental y no política? La Marjal debe gestionarse de la misma forma. - ¿Hay posibilidades de realizar un consorcio que se encargue de toda la Marjal de la Safor? Una figura es por ejemplo “La agencia valenciana de protección del territorio”, que gestione las inversiones, etc.

8. La Marjal de la Safor es un paraje natural, es una Zona húmeda dentro del catálogo de la comunidad valenciana, también es un LIC por la Red Natura 2000, incluido de igual forma dentro de la ZEPA “Monduver-Marjal de la Safor”, ¿estas identificaciones ayudan y consolidan su gestión de forma sostenible o crea conflictos al elaborar propuestas de actuaciones?

- Ayuda y crea conflictos que son necesarios, es decir, si quiero asfaltar un camino en el marjal necesito pedir muchos permisos pasando por muchos tramites y al final no podre asfaltar en algunos casos si no cumplo con las condiciones teniendo en cuenta el tipo de árido más compacto o menos compacto y materiales sostenibles, etc. esos conflictos bajo mi punto de vista son necesarios. - ¿Por una parte consolida la gestión y complica la misma? El control y la regulación es necesario, mejor controlado es mejor la gestión. Como resumen complica la gestión, pero protege el entorno natural.

9. Existe una regulación respecto a la pesca, caza y cultivos en la zona, ¿cómo se verifica su cumplimiento?

- Si hay regulación, y está prohibido la pesca, como se realizaría su cumplimiento, por ejemplo, para medir la velocidad de los coches hay radares y grandes campañas para concienciar respecto a la velocidad de los coches y los accidentes que puede provocar- ¿Entonces la tecnología puede ayudar con medios innovadores para una mejor conservación del espacio natural realizando labores de vigilancia por ejemplo? Si, pero por ejemplo hay personas que están pescando como hobby o necesidad como base de alimentación, entonces al aplicarle una multa o sanción no podrán pagar, y las campañas de tráfico le dan más énfasis porque se sabe que en ese aspecto si se recauda y mucho; la normativa existe, pero falta medios para una mejor gestión.



10. En la zona hay especies exóticas y alóctonas que compitan con las autóctonas tanto en la fauna como en la flora: ¿qué actuaciones le compete en este aspecto a la administración que representa?

- La Generalidad tiene más medios, hay especies que no se sabe cómo ha llegado por ejemplo un cangrejo invasor o especies exóticas etc. el ayuntamiento no tiene partida para hacer campañas o actuaciones al respecto, son actuaciones supramunicipales en todo caso.

11. La creación de la normativa medioambiental supone en el contexto democrático una auténtica experimentación por parte de la administración pública (Camarero, 2006) ¿Está de acuerdo con esta cita, por qué?

- Estoy de acuerdo con esta cita, porque creo que llevamos muchos años trabajando en el entorno y se va consiguiendo, pero está costando. Mucha gente sigue sin tener en cuenta el daño que puede ocasionar por ejemplo si realiza un vertido contaminante dice que es pequeño pero esa mínima cantidad y no pasa nada, pero si lo hacen todo el problema se magnifica, sigue la discusión entre la propiedad privada y sus actuaciones por ejemplo como no puedo regar con este cloro o químico, sigue siendo por lo tanto una experimentación teniendo en cuenta el cambio climático, por ejemplo. El interés debe ser más social y general que el particular, en España el medioambiente está cogiendo preponderancia muy importante a nivel europeo con mucha normativa muy vinculado a la reducción de emisiones de gases contaminantes, a la gestión de residuos, etc. y la idea es proteger el medio ambiente y es muy importante como directiva europea para una mejor gestión.

12. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son universales e inclusivos y reflejan un firme compromiso con las personas y el planeta, incluyen nuevas esferas, como la desigualdad económica, la innovación, el cambio climático, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otros aspectos. (Asociación Ambiente y Sociedad, 2015) ¿Qué gestiones respecto a la ODS puede atribuir respecto a la gestión de la Marjal de la Safor?

- En Xeresa se ha aprobado el PUAM (Plan Urbano de Actuaciones Municipales), este plan está vinculado con los objetivos y desarrollo de los ODS de la agenda 2030, representa un Plan Director de cuáles son las actuaciones y hay una parte muy importante de gestión medioambiental, de conexión del medio natural con el medio urbano, la forma de conservar el medio ambiente, incentivar la visita de la población a la montaña, a la Marjal, de esta forma se mejora los caminos, creación de oficinas, etc. relacionado así con los ODS. Todos los municipios están haciendo PUAM y esto está relacionado con los ODS, es un documento oficial y la Diputación no va subvencionar obras que no cumplan los objetivos del plan director (PUAM).

13. ¿Cree que debería prestarse más atención al mantenimiento, equilibrio y mejora de la Marjal de la Safor, teniendo en cuenta como punto prioritario su valor ambiental?

Los nuevos paradigmas sobre la gestión de espacios naturales protegidos contemplan tanto la conservación como el mantenimiento y desarrollo de las actividades humanas sostenibles – como la agricultura o la ganadería, que no son incompatibles con la conservación – que ayuden a la fijación de la población local al territorio.

- Si, prestar más atención al marjal de la Safor, una persona es la clave. Evitar el abandono de terrenos, una persona si vive allí lo va a mantener, por ello debe compatibilizarse el uso privado lucrativo con la gestión de la administración.



14. ¿Qué medidas se plantean desde la administración para afrontar los retos que plantea el cambio climático? ¿Considera que son acertadas las políticas de la EU?

- Fundamentalmente que todas las obras que se haga estén relacionadas con los ODS, que muchas líneas de ayudas van enfocadas en la mejora de la infraestructura teniendo en cuenta la situación medioambiental.

2.4. Ayuntamiento de Xeraco - Área de Medio ambiente y agricultura

ENTREVISTA: Celebrado el 05 de julio del 2022 en oficina del Ayuntamiento

Evaristo Salom: Técnico de medio ambiente

1. A que área representa Ud. y que Municipio o Ayuntamiento.
 - Concejal de Agricultura, Medioambiente y Deporte del ayuntamiento de Xeraco
2. ¿Qué organismos o instituciones gestionan La Marjal de la Safor?
 - La Conselleria, y el ayuntamiento.
3. ¿Qué presupuesto maneja la institución que Ud. representa sobre el espacio natural?
 - Presupuesto exacto no hay, el ayuntamiento puede contar con un presupuesto base municipal, pero básicamente las actuaciones son en base a subvenciones.
4. ¿Qué conflictos aprecia al gestionar la Marjal de la Safor, hay algún tipo de interés con los agentes sociales que forman parte de este espacio natural?
 - No hay conflictos porque hay una normativa. El ayuntamiento de Xeraco está trabajando en que las inundaciones causen el menor daño posible, mediante bombas de extracción, evacuando las aguas como consecuencias de las lluvias, y limpiando también las acequias.
5. ¿Desde su punto de vista, piensa que la actual normativa que regula la gestión del marjal es suficiente? ¿O habría que ampliarla para que la gestión fuera más eficiente?
 - La normativa es bastante restrictiva y estricta, está bien, pero se puede mejorar, si se cumple la normativa es válida.
6. ¿Cómo se planifica el mantenimiento, conservación y mejora de la Marjal de la Safor?
 - Se pide los permisos a la Conselleria, mediante proyectos que puede ser concedido o no la subvención. Ejemplos puede ser: para mejorar espacios fluviales o mejora de espacios naturales. Cada año se planifica y programa actuaciones de mejoramiento del marjal.
7. Si consideramos La Marjal de la Safor como una unidad ambiental, el que está repartido su gestión en varios ayuntamientos: ¿es positivo o negativo?, ¿Por qué?, ¿hay perspectivas de modificar este proceso de actuación?
 - En general no es positivo del todo por no decir que es negativo, porque cada municipio puede tener unas preferencias; debería ser un proyecto en conjunto y ejecutarlo de la mejor forma más adecuada como unidad ambiental.
8. La Marjal de la Safor es un paraje natural, es una Zona húmeda dentro del catálogo de la comunidad valenciana, también es un LIC por la Red Natura 2000, incluido de igual forma dentro de la ZEPA “Monduver-Marjal de la Safor”, ¿estas identificaciones ayudan y consolidan su gestión de forma sostenible o crea conflictos al elaborar propuestas de actuaciones?
 - Estas identificaciones consolidan de manera sostenible, es decir, que ya sea declarado un LIC, así como zona humedad, entre otras es beneficioso ayudando en su mejoría y mantenimiento de la Marjal de la Safor.



9. Existe una regulación respecto a la pesca, caza y cultivos en la zona, ¿cómo se verifica su cumplimiento?

- Hay una regulación respecto a estas actividades. La caza por ejemplo está regulada teniendo en cuenta la nidificación de las aves.

10. En la zona hay especies exóticas y autóctonas que compitan con las autóctonas tanto en la fauna como en la flora: ¿qué actuaciones le compete en este aspecto a la administración que representa?

- Si hay especies exóticas que están causando daños porque están perjudicando la flora y fauna del lugar. La administración no está haciendo actuaciones que debería realizarse. Se ha reclamado a la Conselleria, a la confederación hidrográfica del Xuquer, pero no hay respuesta ni actuaciones.

11. La creación de la normativa medioambiental supone en el contexto democrático una auténtica experimentación por parte de la administración pública (Camarero, 2006) ¿Está de acuerdo con esta cita, por qué?

- Toda la normativa medioambiental está bien, pero debería ser más restrictiva, porque se ve que cada vez hay más contaminación, por ejemplo, prohibiría el plástico en los supermercados y todos los comercios. La normativa puede ser una experimentación, pero debe ponerse en práctica para contrarrestar problemas ambientales.

12. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son universales e inclusivos y reflejan un firme compromiso con las personas y el planeta, incluyen nuevas esferas, como la desigualdad económica, la innovación, el cambio climático, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otros aspectos. (Asociación Ambiente y Sociedad, 2015) ¿Qué gestiones respecto a la ODS puede atribuir respecto a la gestión de la Marjal de la Safor?

- Se ha realizado un programa “La mar de Net”; porque todos los residuos llegan al mar, es literalmente un basurero y es por eso que se pretende concienciar a la población con este tipo de campañas. El problema viene desde arriba y mediante esta campaña, se intenta minimizar los problemas medioambientales y conservar adecuadamente el aspecto natural de la Marjal de la Safor.

13. ¿Cree que debería prestarse más atención al mantenimiento, equilibrio y mejora de la Marjal de la Safor, teniendo en cuenta como punto prioritario su valor ambiental? Los nuevos paradigmas sobre la gestión de espacios naturales protegidos contemplan tanto la conservación como el mantenimiento y desarrollo de las actividades humanas sostenibles – como la agricultura o la ganadería, que no son incompatibles con la conservación – que ayuden a la fijación de la población local al territorio.

- Se debería de dotarse de más personal humano, de infraestructura y también económicamente para un mejor mantenimiento y conservación de la Marjal de la Safor. El SEPRONA, es el servicio de protección de la naturaleza, se encarga de vigilar el área natural.

14. ¿Qué medidas se plantean desde la administración para afrontar los retos que plantea el cambio climático? ¿Considera que son acertadas las políticas de la EU?

- Desde el ayuntamiento se está apostando tanto del consumo de energía renovables como placas fotovoltaicas y se está instalando también cargadores para coches eléctricos, se está priorizando el consumo de energía renovables y la implantación y el objetivo es evitar el consumo de combustibles fósiles. Respecto al cambio climático, el ayuntamiento de Xeraco ha avanzado, por ejemplo, se ha implantado contenedores de residuos orgánicos para hacer compost., Xeraco está reconocido por las autoridades como uno de los tres mejores ayuntamientos en la gestión en este aspecto.



2.5. Ayuntamiento de Gandía - Área de Actividades y Licencias

ENTREVISTA: Celebrado en oficina de ayuntamiento el 18 de agosto de 2022

Joan Juárez: Técnico del Área.

1. A que área representa Ud. y que Municipio o Ayuntamiento.
 - Área de actividades y licencias (parte jurídica), del ayuntamiento Gandía
2. ¿Qué organismos o instituciones gestionan La Marjal de la Safor?
 - Conselleria de medio ambiente y el Ayuntamiento
3. ¿Qué presupuesto maneja la institución que Ud. representa sobre el espacio natural?
 - Mejor conocimiento, lo sabe el área de medio ambiente
4. ¿Qué conflictos aprecia al gestionar la Marjal de la Safor, hay algún tipo de interés con los agentes sociales que forman parte de este espacio natural?
 - El marjal en Gandía en su mayoría es de particulares y propiedad privada, hace varios años parece que hubo un intento o proyecto para que el ayuntamiento comprara esos terrenos y ser propietaria de los del marjal en el área de Gandía, pero no se dio el caso.
5. ¿Desde su punto de vista, piensa que la actual normativa que regula la gestión del marjal es suficiente? ¿O habría que ampliarla para que la gestión fuera más eficiente?
 - El área de medio ambiente tiene más conocimiento en este aspecto.
6. ¿Cómo se planifica el mantenimiento, conservación y mejora de la Marjal de la Safor?
 - El tema agrícola está en crisis y se está poniendo en el debate como se está perdiendo el sector primario, ahora en julio y agosto del 2022 ha sucedido muchos incendios en cierta forma por esta situación también, antes las parcelas agrícolas hacían de cortafuego porque había agricultura y ganadería y los terrenos estaban mejor cuidados y trabajados, actualmente se abandona y hay un peligro y riesgo de incendio. Según los propietarios los huertos no dan el dinero suficiente para poder mantenerlos y conservarlos como era antes, que era parte de la economía familiar; viendo esta situación el ayuntamiento hizo un conato, un intento, y así poder gestionarlo mejor, era una idea que no llego a materializarse.

Mejor información de gestión y responder todas las preguntas de este ámbito en el área de medioambiente con los concejales o técnicos: Daniel Muñoz, Alicia Izquierdo, Nuria felis .



2.6. Ayuntamiento de Gandía - Área de Medio ambiente

ENTREVISTA

Núria Felis Reig

(Inspectora de medio ambiente. Ayuntamiento de Gandía)

962959678

La Marjal de la Safor, está dentro de los municipios de Gandía, Xeresa, Xeraco y Tavernes de la Vallidigna, es una zona húmeda muy importante desde el punto de vista ambiental ya que encontramos especies endémicas y únicas, está catalogado como zona LIC por la Red Natura 2000. Es una zona que se conserva y gestiona para evitar su degradación.

1. A que área representa Ud. y que Municipio o Ayuntamiento.
 - Daniel Muñoz: Director general del medio natural
 - Alicia Izquierdo: Regidora
 - Nuria Felis: Técnico ambientalMarjal de Gandía, Ayuntamiento de Gandía. Departamento de Gestión del Territorio, Patrimonio Cultural, Agricultura y Medio Natural
2. ¿Qué organismos o instituciones gestionan La Marjal de la Safor?
 - La Marjal de la Safor tiene varias instituciones que gestionan los espacios en función del término municipal en el cual se encuentren. Hay que tener en cuenta que gran parte de la superficie del marjal es de propiedad privada y es suelo no urbanizable o agrícola o forestal. Tan solo se puede gestionar por parte de la administración los suelos de titularidad pública o aquellos que están catalogados como zonas húmedas catalogadas, las cuales están protegidas por la ley 11/94 ENP de la Comunidad Valenciana y cuya gestión está en manos de la Conselleria de Medio ambiente.
 - La gestión de este espacio es compleja, hay muchos actores implicados, muchos propietarios privados y 4 términos municipales por lo que hay 4 entidades locales implicadas junto con la Conselleria de Medio ambiente y la Confederación Hidrográfica del Júcar (titular del dominio público hidráulico)
3. ¿Qué presupuesto maneja la institución que Ud. representa sobre el espacio natural?
 - No hay una consignación presupuestaria específica para la gestión de la Marjal, está muy condicionada a la convocatoria de subvenciones por parte de administraciones superiores para la ejecución de proyectos, instalaciones y obras.
4. ¿Qué conflictos aprecia al gestionar la Marjal de la Safor, hay algún tipo de interés con los agentes sociales que forman parte de este espacio natural?
 - Los conflictos derivan de los diferentes usos y aprovechamientos que se realizan en el mismo:



- Marjaleros (agricultores del marjal): Interesados tan solo en el mantenimiento de caminos y canales de riego. Posibles conflictos con la limitación de usos derivados del incremento del nivel de protección del espacio.
 - Cazadores: Los cazadores en cambio están más preocupados por la conservación del espacio porque ello implica tener presencia de mayor número de presas y mayor diversidad de especies. Se involucran en la conservación de las zonas cercanas a los cotos de caza autorizados, como es el caso de la limpieza de canales de riego, eliminación de vertidos, etc.
 - Ecologistas y conservacionistas: preocupados por la conservación y protección del espacio natural, prefieren y defienden acciones que limiten el uso urbano del espacio, y que los usos agrícolas estén más orientados hacia prácticas más compatibles con la protección.
 - Uso público del espacio natural: Busca disfrutar del espacio natural, de su paisaje y de su flora y fauna, así como conocer sus usos y aprovechamientos, este uso es incompatible con la caza o con la conservación estricta, apareciendo conflictos en su uso.
 - Administración: Intenta limitar los conflictos y mediar para compatibilizar los usos y evitar posibles enfrentamientos que afecten finalmente al espacio natural.
5. ¿Desde su punto de vista, piensa que la actual normativa que regula la gestión del marjal es suficiente? ¿O habría que ampliarla para que la gestión fuera más eficiente?
- o Creo que no es suficiente, sobre todo en lo referente a la gestión de la administración local. La única ley que afecta a este espacio a nivel autonómico es la ley 11/94 de ENP de la Comunidad Valenciana, donde la gestión de las zonas húmedas catalogadas pasa a estar en manos de la administración autonómica. La gestión municipal se somete a la normativa urbanística, concretamente a aquello que se define en el PGOU. Por lo que se considera necesarios planes como los planes especiales específicos de este espacio que ordenen y zonifiquen, y establezcan aquello que está permitido y que no, y que competan al Ayuntamiento a la gestión ambiental del mismo. Pero es importante remarcar aquí también que, al ser un espacio supramunicipal, esta figura normativa tendría que ser también supramunicipal y gestionarse a través de la creación de una figura de gestión de entidades locales supramunicipal como es el caso de los Consorcios de municipios o algo así.
6. ¿Cómo se planifica el mantenimiento, conservación y mejora de la Marjal de la Safor?
- o No puedo hablar de la Marjal de la Safor, porque actualmente no se realiza mantenimiento, conservación y mejora de la unidad ambiental entera, sino que como ya he comentado antes, cada municipio gestiona su el espacio incluido en su término municipal.
7. Si consideramos La Marjal de la Safor como una unidad ambiental, el que está repartido su gestión en varios ayuntamientos: ¿es positivo o negativo?, ¿Por qué?, ¿hay perspectivas de modificar este proceso de actuación?
- o No se puede valorar si es positivo o negativo porque no se ha actuado nunca en cooperación entre ayuntamientos para obtener una conservación y mantenimiento global de la unidad ambiental, por lo que no se puede valorar la experiencia.



- Se pretende crear un consorcio o figura semejante en un futuro para trabajar en la unidad del espacio y de manera global, no municipal.
8. La Marjal de la Safor es un paraje natural es una Zona húmeda dentro del catálogo de la comunidad valenciana (también es un LIC por la Red Natura 2000, incluido de igual forma dentro de la ZEPA “Monduver-Marjal de la Safor”, ¿estas identificaciones ayudan y consolidan su gestión de forma sostenible o crea conflictos al elaborar propuestas de actuaciones?
- La Marjal de la Safor no es un paraje natural, es una zona húmeda catalogada, puedes hablar de ella como espacio natural protegido, pero no como paraje natural, eso es una figura concreta de protección y no está reconocido cómo tal), la ley 11/94 de ENP de la comunidad valenciana es la que le confiera protección no se la confiere el catálogo.
 - No todo el marjal de la Safor es zona húmeda catalogada, hay superficie que es marjal que no es zona húmeda catalogada, por ejemplo, gran parte del marjal de Gandía no está en el catálogo de zonas húmedas solo hay dos zonas incluidas el resto no.
 - Aun así, en lo referente a la gestión y las figuras de protección comentar que, cuando una zona está incluida en la ZHC está regulada por una ley (11/94) y por lo tanto, a la hora de limitar usos o buscar subvenciones encaminadas a la restauración, recuperación o conservación del espacio es sencillo porque respalda y justifica estas decisiones. Lo mismo implica ser LIC, ZEPA O ZEC. Pero para la gestión diaria, de conflictos de usos de propietarios privados, de agricultores, cazadores o turistas, no otorga capacidad de limitación ni de prohibición ni de sanción a la administración local, es decir, en estos casos la prohibición, inspección y sanción, el régimen disciplinario es competencia de la administración que haya aprobado la norma, que en este caso no es la administración local. O es competencia de la administración titular del dominio público, por lo que en realidad no ayuda a que la gestión integra se realice desde la administración local.
9. Existe una regulación respecto a la pesca, caza y cultivos en la zona, ¿cómo se verifica su cumplimiento?
- La caza y pesca es competencia de la Administración autonómica, la local no tiene competencias al respecto, por lo que no tiene tampoco que verificar su cumplimiento. Como mucho si observamos cualquier infracción se remite a la administración autonómica un informe para que proceda en consecuencia.
 - En cuanto a la agricultura, la administración local tiene alguna competencia, como el plan de quemas, la custodia rural, el mantenimiento de caminos rurales, y ello se supervisa por parte del servicio de custodia rural que tiene el ayuntamiento y por dos técnicos municipales del departamento.

10. En la zona hay especies exóticas y alóctonas que compitan con las autóctonas tanto en la fauna como en la flora: ¿qué actuaciones le compete en este aspecto a la administración que representa?
 - Pocas, porque la gran parte de ellas se localiza en el medio acuático y es competencia o de la CHJ o de la Conselleria de medio ambiente. La gestión de especies exóticas es competencia de la Conselleria. La administración local tiene competencia en la gestión de las zonas verdes del marjal por lo que limita la proliferación de vegetación alóctona en estos espacios.

11. La creación de la normativa medioambiental supone en el contexto democrático una auténtica experimentación por parte de la administración pública (Camarero, 2006) ¿Está de acuerdo con esta cita, por qué?
 - NO ENTIENDO A LO QUE SE REFIERE. NO PUEDO OPINAR.

12. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son universales e inclusivos y reflejan un firme compromiso con las personas y el planeta, incluyen nuevas esferas, como la desigualdad económica, la innovación, el cambio climático, el consumo sostenible, la paz y la justicia, entre otros aspectos. (Asociacion Ambiente y Sociedad, 2015) ¿Qué gestiones respecto a la ODS puede atribuir respecto a la gestión de la Marjal de la Safor?
 - NO SE SI QUIERES DECIR CUALES SON LOS ODS IMPLICADOS EN LA GESTIÓN DEL MARJAL, PERO HAY MUCHOS,



CONCRETAMENTE: 1,2,3,4,5,6,7,8,11,12,13,14,15,16,17.



13. ¿Cree que debería prestarse más atención al mantenimiento, equilibrio y mejora de la Marjal de la Safor, teniendo en cuenta como punto prioritario su valor ambiental?

Los nuevos paradigmas sobre la gestión de espacios naturales protegidos contemplan tanto la conservación como el mantenimiento y desarrollo de las actividades humanas sostenibles – como la agricultura o la ganadería, que no son incompatibles con la conservación – que ayuden a la fijación de la población local al territorio.

- No considero que la agricultura y la ganadería como actividades incompatibles con la conservación, más bien en los EE. NN son herramientas que ayudan muchísimo junto con la caza, pero para ello han de estar bien gestionadas y regladas, y definir muy bien en documentos normativos los usos permitidos y como están permitidos, cuando y donde, para limitar conflictos.
- SI que creo que debería prestarse más atención a la protección y conservación del espacio de la Marjal de la Safor, pero no solo desde un punto de vista ambiental sino también patrimonial y cultural. Bien planificado los usos agrícolas, forestales, ganaderos, cinegéticos y de uso público pueden compatibilizarse y otorgar un valor integral al espacio que fundamente le aporte de recursos económicos y de realización de proyectos que revertirían en la mejor conservación del mismo.

14. ¿Qué medidas se plantean desde la administración para afrontar los retos que plantea el cambio climático? ¿Considera que son acertadas las políticas de la EU?

- De momento no se plantea nada específico por parte de la Administración local, tan solo intentar recuperar la cubierta vegetal de las parcelas de titularidad municipal para recuperar el ecosistema húmedo y así adaptarse mejor a las consecuencias del Cambio climático.
- Considero que si las políticas vengan de donde vengan no están respaldadas con financiación asociada es caer en saco roto, no sirven para nada. Son papel mojado y pérdida de tiempo porque nunca llega a ejecutarse.



2.7. Universidad Politécnica de Valencia - Área de Ingeniería Hidráulica y Medio ambiente

ENTREVISTA: Celebrado el 05 de julio del 2022

Torrent Bravo, Jose Andres jtorent@hma.upv.es

Profesor titular de Escuela Universitaria

PDI

1. ¿Cuál es la importancia de La Marjal de la Safor?

- Las zonas húmedas tienen una importancia vital, se están perdiendo y se está tomando medidas de protección mediante convenios como el de Ramsar, por ejemplo. Tiene una importancia ecológica máxima desde los peces, anfibios, tortugas, aves, especies endémicas, y también la parte de la flora, etc. es muy importante en el aspecto natural, y desde el aspecto social es un lugar de esparcimiento, ocio, también para el aspecto lúdico, hay visitas guiadas desde el aula natura.
- No tiene una economía productiva es decir no se puede poner a cultivar patatas, por ejemplo, entre otros puesto que esto da lugar a una transformación del medio y por el contrario se tiene que conservar el espacio, los ullales, es una ZEPA, un LIC, un ZEC, algo que se puede resaltar socialmente es que se puede realizar senderismo, paseo en bicicletas, safari fotográfico, etc. es un atractivo turístico por tanto tiene importancia en el sector terciario, en el sector primario del área producción no y tampoco en el sector secundario como industria y minería, pero en todo caso y como conclusión la Marjal de la Safor tiene un alto valor.”

2. Aspectos académicos

- La universidad cuenta con un invernadero en la zona, donde se realiza estudios de investigación y practicas tanto en las asignaturas de ecología y biodiversidad, a la vez La Marjal de la Safor es importante y signficante en estudios relacionados con las ciencias ambientales.

3. Opinión de proyecto de ampliación de corredor verde

- Actualmente se ha aprobado una ampliación de corredor verde y ecológico que unirá El marjal de la Safor con la playa de alfauir, esto puede ser importante medioambientalmente y socialmente pero se debe tener muy en cuenta la biodiversidad y el valor ecológico que es máximo de la zona.



2.8. Asociación de Hosteleros de Gandía - (Gastronomía como atractivo turístico)

ENTREVISTA: Celebrado el 18 de julio del 2022

Minerva: Representante. minerva@destisafor.com

La Marjal de la Safor, está dentro de los municipios de Gandía, Xeresa, Xeraco y Tavernes de la Vallidigna, es una zona húmeda muy importante desde el punto de vista ambiental ya que encontramos especies endémicas y únicas, está catalogado como zona LIC por la Red Natura 2000. Es una zona que se conserva y gestiona para evitar su degradación.

Fundamentalmente humedal natural, con un pequeño porcentaje de superficie ocupado por cultivos de cítricos. Mayoritariamente privado, con parcelas públicas y dominio público hidráulico en ullales y canales. Contiene un valor intrínseco para la actividad agrícola.

1. A que área pertenece e institución o administración
 - ASEMHTSA-DESTÍSAFOR: Asociación de Empresarios de Hostelería y Turismo de la Safor
2. Según su punto de vista porque es importante el marjal de la Safor
 - Turismo-Actividad agrícola que relaciona la gastronomía como punto importante para nuestro sector. además, ofrece un valor de territorio endémico único.
3. Porque es significativa
 - Destaca productos singulares como la berenjena rallada de Gandía que todavía se conserva y se planta en la zona del marjal. actualmente, desde la asociación se ha promocionado esta berenjena con unas jornadas gastronómicas que coinciden con su cosecha (junio) con el fin de poner en valor los recursos gastronómicos endógenos y potenciar la identidad culinaria del territorio, contribuyendo así a la sostenibilidad y desarrollo territorial.
4. Que representa a nivel ambiental
 - Es un lugar natural con mucha biodiversidad, promociona el turismo y gastronómicamente es un referente en la dieta mediterránea



5. Punto de vista social y su relación con el aspecto ambiental
 - La sociedad y su entorno ambiental es un aspecto importante para la salud y bienestar, además el uso de este espacio por la sociedad está vinculado a las celebraciones de pascua en las que la gente se junta para merendar la mona en estos parajes. además, la gente lo utiliza también para realizar deporte al aire libre en estas zonas (correr, bicicleta...), de forma respetuosa y cuidando siempre el entorno.

6. ¿Desde su punto de vista, piensa que la actual normativa que regula la gestión del marjal es suficiente? ¿O habría que ampliarla para que la gestión fuera más eficiente?
 - Lo desconozco.

7. Si consideramos La Marjal de la Safor como una unidad ambiental, el que está repartido su gestión en varios ayuntamientos: ¿es positivo o negativo?, ¿Por qué?
 - El marjal de la Safor está repartido en cuatro municipios y la gestión de la misma implica también este aspecto. La politización de la gestión de un territorio no es positiva, a no ser que todas las partes vayan en la misma dirección. por ello es importante crear proyectos de gestión a muy largo plazo en los que haya conciencia y compromiso firme de cumplir.

8. Existe una regulación respecto a la pesca, caza y cultivos en la zona, ¿se cumple?
 - Lo desconozco.
 - Respecto a los cultivos, la asociación creemos que es muy importante y merece atención desde la administración. Parte de las verduras y cítricos que se cultiva se utiliza en la hostelería y es un referente gastronómico y en especial el concepto de KILOMETRO “0”, del marjal directo a la mesa
 - Por ejemplo, una de las marcas actualmente es: “PASTA GANDIA” y una de sus premisas es promocionar la berenjena rayada que solamente se cultiva en esta zona de Gandía.



2.9. Red de agricultores de la Xarxa Labradora - (Agricultor de Marenys de Rafal caíd)

ENTREVISTA: Celebrado el 02 de setiembre del 2022

Cento Borruell Ivars

Agricultor de los Marenys de Rafal caíd (Como referente de los agricultores de la Marjal de Gandía)

El marjal de la Safor, está dentro de los municipios de Gandía, Xeresa, Xeraco y Tavernes de la Vallidigna, es una zona húmeda muy importante desde el punto de vista ambiental ya que encontramos especies endémicas y únicas, está catalogado como zona LIC por la red natura 2000. Es una zona que se conserva y gestiona para evitar su degradación.

Fundamentalmente humedal natural, con un pequeño porcentaje de superficie ocupado por cultivos de cítricos. mayoritariamente privado, con parcelas públicas y dominio público hidráulico en ullales y canales. contiene un valor intrínseco para la actividad agrícola.

1. A que área pertenece e institución o administración
 - agricultor de los Marenys de Rafal caíd
2. Hectáreas de su huerto o área de cultivos y que productos cultiva
 - Aproximadamente 2 hectáreas en parcelas pequeñas y produce hortalizas como: Rábanos, zanahorias, rúcula, lechuga, col, coliflor, brócoli, acelga, nabos, etc.
3. Según tu punto de vista qué opinas de la actividad primaria respecto a la agricultura, hay problemas económicos, no se valora adecuadamente.
 - Ahora mismo problemas hay muchísimos, desde la valoración de un producto sano y de calidad no es demasiada, exceptuando el grupo de gente que de alguna manera mantiene el proyecto, por ejemplo, estoy en una población de casi 80000 habitantes y en teoría debería estar desbordado por lo que hago y realmente no es demasiado la demanda que hay.
4. El aspecto de trabajo y la mano de obra para el cultivo, así como el comercio de los mismos en qué situación te encuentras.
 - La mano de obra es complicada, no hay gente cualificada, ahora mismo es bastante complicado.
 - No llevo al mercado central, eso es el problema porque el mercado no nos paga lo que toca, no tenemos bastante con cultivar todo eso y encima tengo que realizar una venta directa.
 - Normalmente los agricultores que hacen huerta igual hacen tres productos, nosotros tenemos que cultivar una gama de productos y poder ofrecer esa variedad, y que la gente no venga solo por lechugas y pimientos.



- El intermediario o comercios familiares en general a desaparecido, destaca actualmente grandes superficies y supermercados
- 5. Algún conflicto con la administración respecto a cambios de cultivos si procede, respecto a alteración de tierras y terreno, respecto a uso de pesticidas o fumigación, respecto al uso acequia o aguas de riego para el cultivo.
 - Conflicto no hay, yo no he tenido problema, tenemos un SPG que es el sistema participativo de garantías dentro de la Xarxa labradora participativa y somos una red de agricultores en el cual nosotros gestionamos el sello de calidad que es el SPG de la xarxa labradora.
 - Aquí si faltara agua sería un gran problema, tenemos pozos y el agua es de bastante calidad, no son aguas de acequias que puede contener vertidos, por eso nuestro cultivo de buena calidad.
- 6. En el área o sector de Rafalcaid se han realizado obras de ampliación con puentes y acceso de camiones. Ha sido positivo o cuales son las consecuencias.
 - Esas obras a empeorado, han quitado muchísima tierra fértil y encima han compactado el suelo y las corrientes subterráneas que había n o fluyen igual que fluía anteriormente, al final la obra es el acceso sud al puerto desvió de camiones, y puedes estar en la carretera todo el día y ver solo un camión o no ver ninguno.
 - A mí me quitaron terreno como expropiación forzosa y me dieron el dinero que quisieron, a mí me interesaba las tierras para cultivarlo porque es mi medio de vida y fuente de ingresos, pero no pude hacer nada.
- 7. Respecto a la quema de matorrales, cuando hay cultivos, sueles realizarlo.
 - Eso suele hacer más en los cultivos de naranjos, algunas veces suelo hacer alguna quema anual, pero en general muy poco.
- 8. Cuál es tu punto de vista de la Marjal de la Safor
 - El marjal ha sido huerta toda la vida, allí se hacía todo de cacahuets que actualmente ha desaparecido y ahora hay más cítricos, pero son campos abandonados.
 - Anteriormente había mucha gente trabajando en el medio rural, en el momento que se detectaba un fuego o incendio había muchas personas que acudían inmediatamente a resolver ese problema, ahora no hay nadie, ahora te dañan trabajando en huerto y gritas para pedir auxilio y no acude nadie.

3. DATOS DE AYUNTAMIENTOS IMPLICADOS EN LA MARJAL DE LA SAFOR:

- GANDIA
- TAVERNES DE LA VALLDIGNA
- XERACO
- XERESA

Para tener más datos de los ayuntamientos que conforman el marjal de la Safor como unidad ambiental he recurrido al Portal estadístico de la generalidad valenciana del cual he obtenido las fichas completas e incluyo en la parte de anexos de este trabajo de investigación (Estadística, 2022)

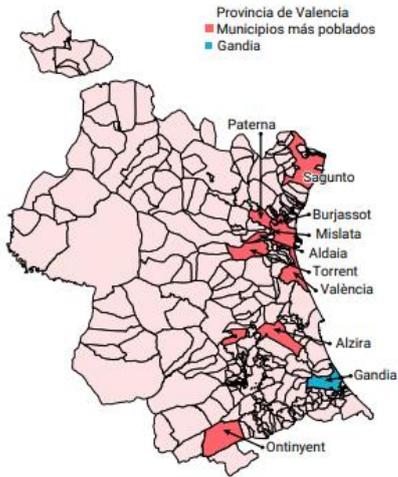
GANDIA

FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022



GENERALITAT
VALENCIANA

iv,e Institut Valencià
d'Estadística



Código INE	46131
Provincia	Valencia
Comarca	La Safor
Distancia a la capital de provincia (Km)	69,9
Superficie (Km ²)	60,84
Densidad de población (hab/Km ²) - 2021	1.248,79
Altitud (m)	21
Municipio costero	Sí
Banderas azules playas - 2022	2
Banderas azules puertos deportivos - 2022	0

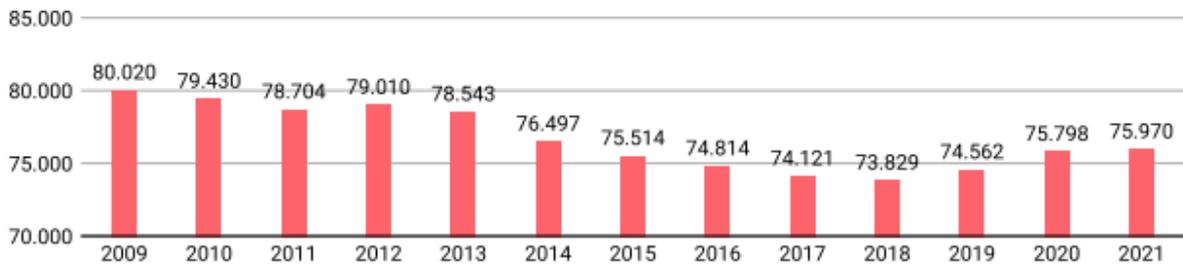
Reparto de la población en el territorio

	Unidades	Hombres	Mujeres	Total
Núcleos	14	37.075	38.440	75.515
Diseminados	4	229	226	455
Total población		37.304	38.666	75.970

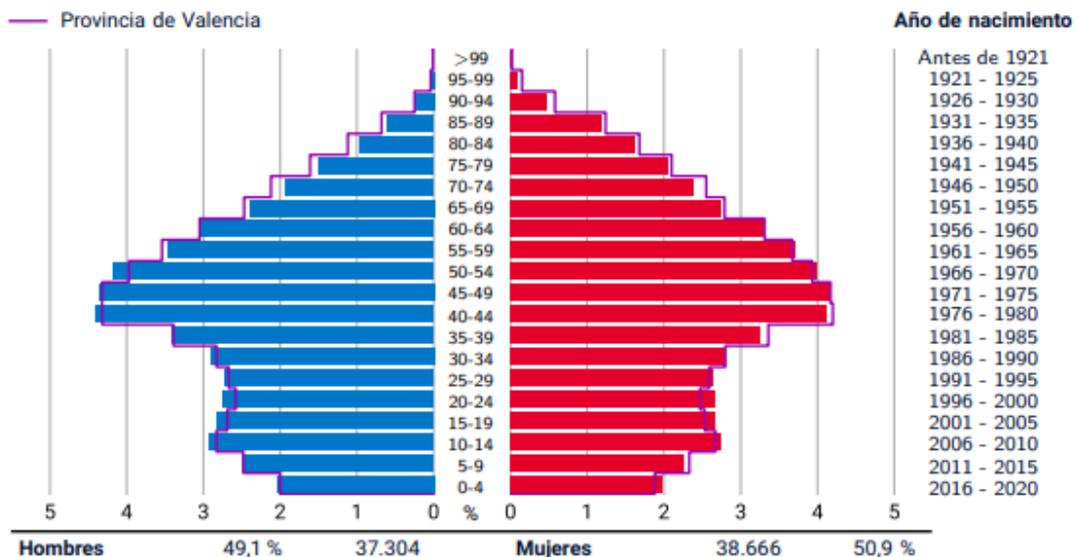
Datos a 1 de enero de 2021

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Datos a 1 de enero



POBLACIÓN A 1 DE ENERO DE 2021 POR SEXO Y EDAD



GANDIA

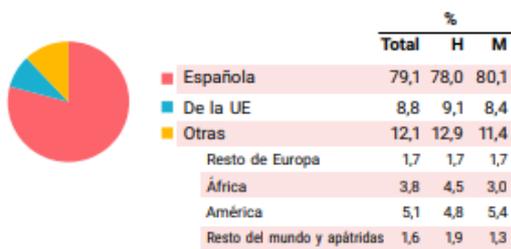
FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

INDICADORES DEMOGRÁFICOS - 2021

Índice		Municipio	Provincia	Comunitat Valenciana
Dependencia	$(\text{Pob. } <16 + \text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de 16 a 64}) \times 100$	51,0 %	53,1 %	53,8 %
Dependencia población <16 años	$(\text{Pob. } <16) / (\text{Pob. de 16 a 64}) \times 100$	23,5 %	23,4 %	23,5 %
Dependencia población >64 años	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de 16 a 64}) \times 100$	27,5 %	29,7 %	30,3 %
Envejecimiento	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. } <16) \times 100$	117,2 %	126,9 %	128,9 %
Longevidad	$(\text{Pob. } >74) / (\text{Pob. } >64) \times 100$	48,1 %	48,8 %	48,1 %
Maternidad	$(\text{Pob. de 0 a 4}) / (\text{Mujeres de 15 a 49}) \times 100$	18,0 %	17,5 %	17,9 %
Tendencia	$(\text{Pob. de 0 a 4}) / (\text{Pob. de 5 a 9}) \times 100$	84,8 %	80,6 %	81,4 %
Renovación de la población activa	$(\text{Pob. de 20 a 29}) / (\text{Pob. de 55 a 64}) \times 100$	79,8 %	76,0 %	74,9 %

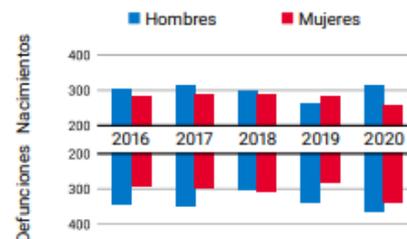
POBLACIÓN POR NACIONALIDAD Y SEXO - 2021

Datos a 1 de enero



MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

Datos a 31 de diciembre

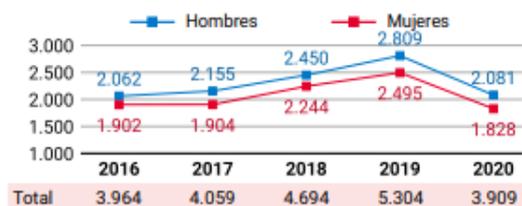


	2016	2017	2018	2019	2020
Nacimientos	587	601	586	548	572
Defunciones	636	641	607	620	700
Crecimiento Veg.	-49	-40	-21	-72	-128

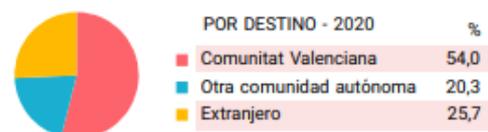
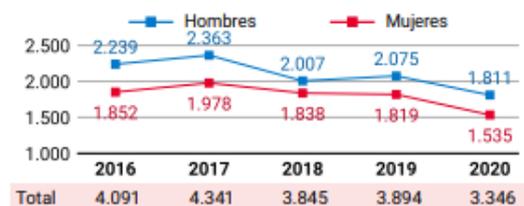
VARIACIONES RESIDENCIALES

Datos a 1 de enero

INMIGRACIONES POR SEXO



EMIGRACIONES POR SEXO



GANDIA

FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

PERSONAS AFILIADAS A LA SS

Datos a 31 de marzo



PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SS - 2019

Datos a 31 de diciembre

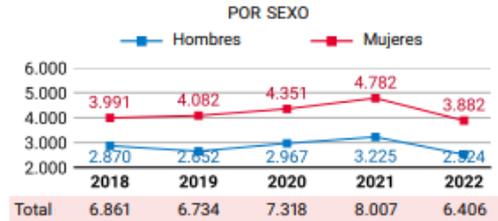
PENSIONISTAS E IMPORTE MENSUAL MEDIO (€)

	Clase de pensión			
	Total	Jubilación	Viudedad	Otras*
Pensionistas	12.960	8.449	2.335	2.176
- Hombres	6.401	4.998	103	1.300
- Mujeres	6.559	3.451	2.232	876
Importe	998	1.121	768	766
- Hombres	1.148	1.245	665	810
- Mujeres	852	942	773	700

* Incluye pensiones de incapacidad permanente, orfandad y en favor de familiares

PARO REGISTRADO

Datos a 31 de marzo



POR SECTOR DE ACTIVIDAD - 2022 %



Sector	%
Agricultura	3,2
Industria	7,1
Construcción	6,4
Servicios	80,1
Sin actividad económica	3,3

IRPF*

Datos a 31 de diciembre

*Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas

	2016	2017	2018	2019
Titulares	36.971	37.396	38.288	38.674
Declaraciones	31.552	32.318	33.410	34.208
Renta bruta/declaración (€)	21.402	21.796	23.954	23.819
Renta disponible/declaración (€)	18.019	18.318	20.015	19.908

EMPRESAS INSCRITAS EN LA SS

Datos a 31 de marzo



INMUEBLES URBANOS - 2020

Datos a 31 de diciembre



TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

Datos a 31 de diciembre



POR ANTIGÜEDAD (%)



Antigüedad	%
Antes de 1950	2,8
1950 - 1959	1,8
1960 - 1969	13,2
1970 - 1979	22,5
1980 - 1989	16,5
1990 - 1999	15,0
2000 - 2009	23,8
2010 y posterior	2,9
Suelo vacante	1,5
Sin definir	0,0

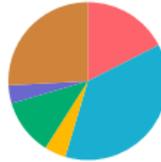
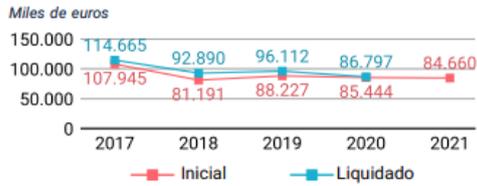
TOTAL INMUEBLES: 89.555

GANDIA

FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS*

Datos a 31 de diciembre
*consolidado

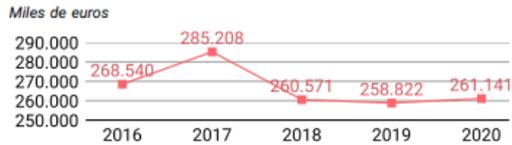


POR GRUPOS DE FUNCIÓN - 2021 %

Deuda pública	17,5
Servicios públicos básicos	37,2
Actuaciones de protección y promoción social	4,4
Produc. de bienes públicos de carácter preferente	11,5
Actuaciones de carácter económico	3,7
Actuaciones de carácter general	25,9

DEUDA VIVA MUNICIPAL

Datos a 31 de diciembre



OFERTA TURÍSTICA - 2021

Datos a 31 de diciembre

	Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas
Hoteles	27	6.230	Albergues	0
Hostales	4	82	Pensiones	3
Apartamentos	2.605	14.751	Restaurantes	363
Campings	2	1.423	Agencias de viaje	28
Casas rurales	0	0	Empresas de turismo activo	6

VEHÍCULOS POR TIPO Y CARBURANTE - 2021

Datos a 31 de diciembre

	Total	Diésel	Gasolina	Electr.	Resto
Total	58.531	23.465	34.124	155	787
Turismos	37.092	17.380	19.575	86	51
Motocicletas	8.599	5	8.560	26	8
Furgonetas y camiones	5.940	5.319	599	7	15
Autobuses	50	50	0	0	0
Tractores industriales	377	377	0	0	0
Ciclomotores	5.405	38	5.335	32	0
Otros	1.068	296	55	4	713

EMPRESAS ACTIVAS - 2021*

Datos del DIRCE a 1 de enero
*excepto sector primario

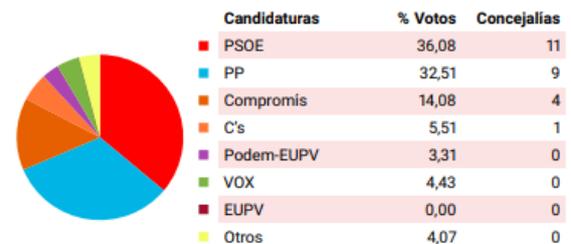
POR SECTORES DE ACTIVIDAD		DESGLOSE SECTOR SERVICIOS	
Industria	163	Comercio, transporte y hostelería	2.035
Construcción	622	Información y comunicaciones	91
Servicios	4.419	Actividades financieras y de seguros	157
Total	5.204	Actividades inmobiliarias	265
		Actividades profesionales y técnicas	962
		Educación, sanidad y servicios sociales	377
		Otros servicios personales	532

SUPERFICIES DE CULTIVO - 2020*

Datos a 31 de diciembre
*estimaciones municipales

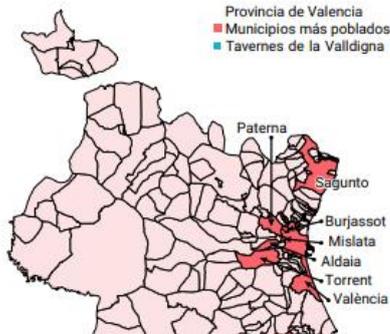


ELECCIONES MUNICIPALES - 2019



TAVERNES DE LA VALLDIGNA

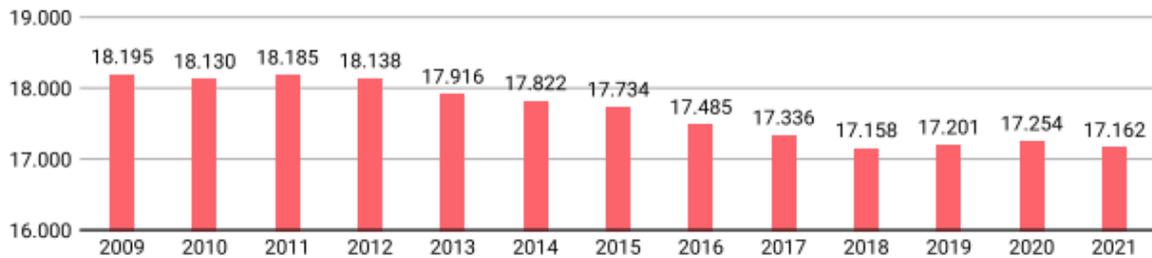
FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022



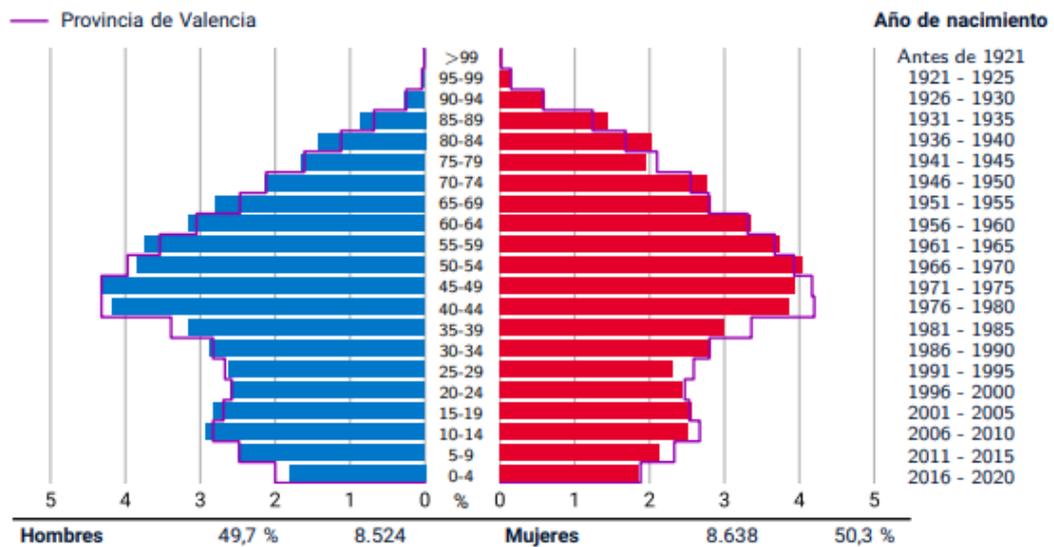
Código INE	46238
Provincia	Valencia
Comarca	La Safor
Distancia a la capital de provincia (Km)	54
Superficie (Km²)	49,23
Densidad de población (hab/Km²) - 2021	348,59
Altitud (m)	17
Municipio costero	Sí
Banderas azules playas - 2022	2
Banderas azules puertos deportivos - 2022	0

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Datos a 1 de enero



POBLACIÓN A 1 DE ENERO DE 2021 POR SEXO Y EDAD



TAVERNES DE LA VALLDIGNA

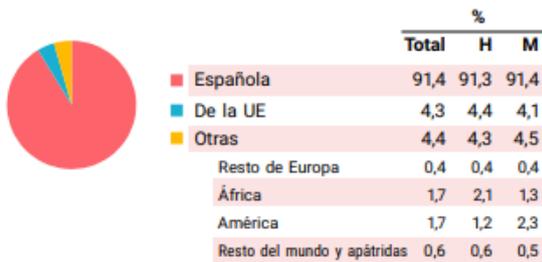
FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

INDICADORES DEMOGRÁFICOS - 2021

Índice		Municipio	Provincia	Comunitat Valenciana
Dependencia	$(\text{Pob. } <16 + \text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	55,7 %	53,1 %	53,8 %
Dependencia población <16 años	$(\text{Pob. } <16) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	23,1 %	23,4 %	23,5 %
Dependencia población >64 años	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	32,6 %	29,7 %	30,3 %
Envejecimiento	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. } <16) \times 100$	141,2 %	126,9 %	128,9 %
Longevidad	$(\text{Pob. } >74) / (\text{Pob. } >64) \times 100$	49,8 %	48,8 %	48,1 %
Maternidad	$(\text{Pob. de } 0 \text{ a } 4) / (\text{Mujeres de } 15 \text{ a } 49) \times 100$	17,5 %	17,5 %	17,9 %
Tendencia	$(\text{Pob. de } 0 \text{ a } 4) / (\text{Pob. de } 5 \text{ a } 9) \times 100$	79,3 %	80,6 %	81,4 %
Renovación de la población activa	$(\text{Pob. de } 20 \text{ a } 29) / (\text{Pob. de } 55 \text{ a } 64) \times 100$	71,0 %	76,0 %	74,9 %

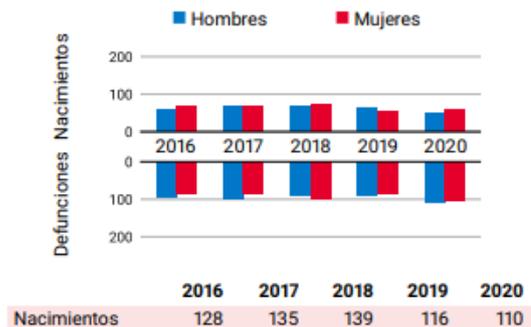
POBLACIÓN POR NACIONALIDAD Y SEXO - 2021

Datos a 1 de enero



MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

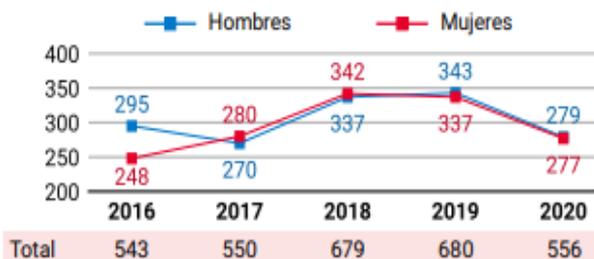
Datos a 31 de diciembre



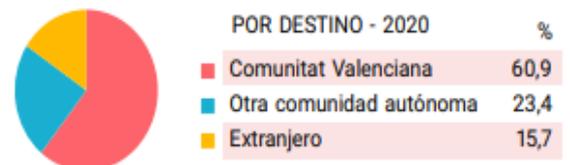
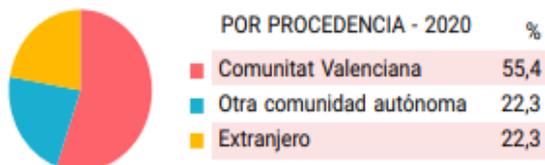
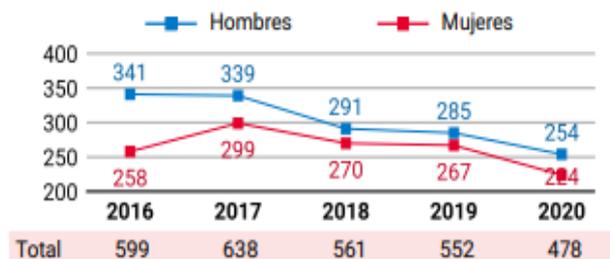
VARIACIONES RESIDENCIALES

Datos a 1 de enero

INMIGRACIONES POR SEXO



EMIGRACIONES POR SEXO

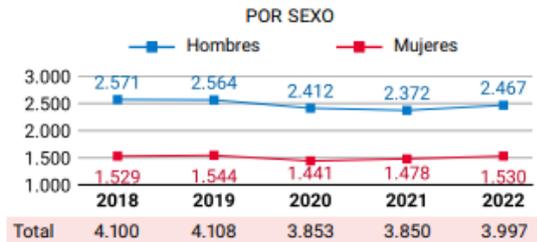


TAVERNES DE LA VALLDIGNA

FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

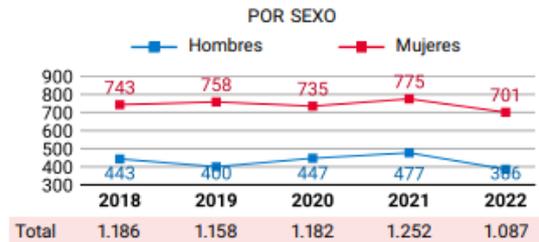
PERSONAS AFILIADAS A LA SS

Datos a 31 de marzo



PARO REGISTRADO

Datos a 31 de marzo



PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SS - 2019

Datos a 31 de diciembre

PENSIONISTAS E IMPORTE MENSUAL MEDIO (€)

	Clase de pensión			
	Total	Jubilación	Viudedad	Otras*
Pensionistas	3.815	2.506	639	670
- Hombres	1.950	1.536	22	392
- Mujeres	1.865	970	617	278
Importe	942	1.036	734	791
- Hombres	1.085	1.149	661	861
- Mujeres	792	857	736	691

* incluye pensiones de incapacidad permanente, orfandad y en favor de familiares

POR SECTOR DE ACTIVIDAD - 2022 %



Agricultura	5,2
Industria	10,5
Construcción	3,7
Servicios	74,1
Sin actividad económica	6,5

IRPF*

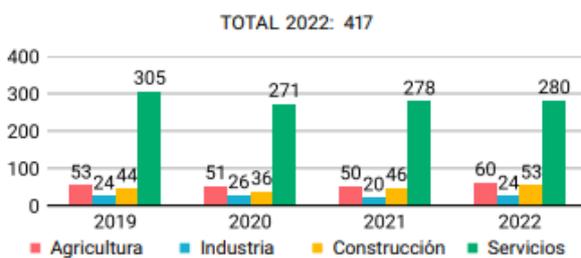
Datos a 31 de diciembre

*Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas

	2016	2017	2018	2019
Titulares	9.956	10.020	10.081	10.152
Declaraciones	8.496	8.673	8.861	9.031
Renta bruta/declaración (€)	20.075	20.307	23.078	22.011
Renta disponible/declaración (€)	17.029	17.207	19.335	18.527

EMPRESAS INSCRITAS EN LA SS

Datos a 31 de marzo



INMUEBLES URBANOS - 2020

Datos a 31 de diciembre



TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

Datos a 31 de diciembre



POR ANTIGÜEDAD (%)



Antes de 1950	7,8
1950 - 1959	2,9
1960 - 1969	7,2
1970 - 1979	20,9
1980 - 1989	11,8
1990 - 1999	15,0
2000 - 2009	27,8
2010 y posterior	2,9
Suelo vacante	3,7
Sin definir	0,0

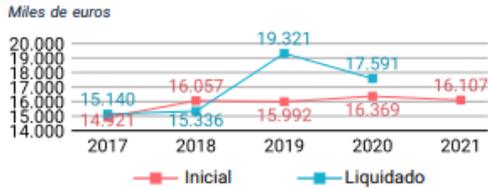
TOTAL INMUEBLES: 22.266

Tavernes de la Vall digna

FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS*

Datos a 31 de diciembre
*consolidado

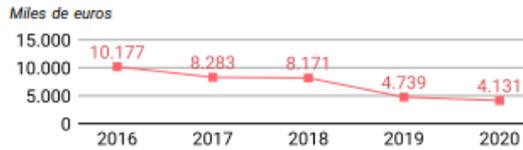


POR GRUPOS DE FUNCIÓN - 2021 %

Grupo de Función	%
Deuda pública	4,1
Servicios públicos básicos	40,3
Actuaciones de protección y promoción social	9,2
Produc. de bienes públicos de carácter preferente	13,7
Actuaciones de carácter económico	5,5
Actuaciones de carácter general	27,2

DEUDA VIVA MUNICIPAL

Datos a 31 de diciembre



OFERTA TURÍSTICA - 2021

Datos a 31 de diciembre

Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas
Hoteles	2 28	Albergues	0 0
Hostales	0 0	Pensiones	3 53
Apartamentos	243 1.370	Restaurantes	41 3.019
Campings	1 135	Agencias de viaje	2 -
Casas rurales	0 0	Empresas de turismo activo	2 -

VEHÍCULOS POR TIPO Y CARBURANTE - 2021

Datos a 31 de diciembre

	Total	Diésel	Gasolina	Electr.	Resto
Total	13.376	6.256	6.980	13	127
Turismos	8.978	4.890	4.068	9	11
Motocicletas	1.607	1	1.599	1	6
Furgonetas y camiones	1.292	1.202	89	0	1
Autobuses	12	12	0	0	0
Tractores industriales	47	47	0	0	0
Ciclomotores	1.219	23	1.195	1	0
Otros	221	81	29	2	109

EMPRESAS ACTIVAS - 2021*

Datos del DIRCE a 1 de enero
*excepto sector primario

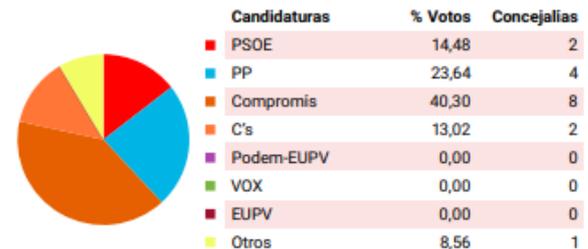
POR SECTORES DE ACTIVIDAD		DESGLOSE SECTOR SERVICIOS	
Industria	41	Comercio, transporte y hostelería	350
Construcción	123	Información y comunicaciones	11
Servicios	740	Actividades financieras y de seguros	26
Total	904	Actividades inmobiliarias	33
		Actividades profesionales y técnicas	146
		Educación, sanidad y servicios sociales	82
		Otros servicios personales	92

SUPERFICIES DE CULTIVO - 2020*

Datos a 31 de diciembre
*estimaciones municipales

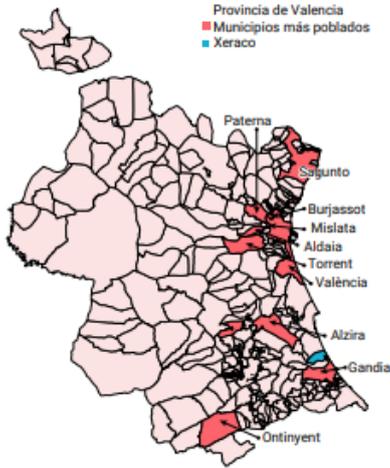


ELECCIONES MUNICIPALES - 2019



XERACO

FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022



Código INE	46143
Provincia	Valencia
Comarca	La Safor

Distancia a la capital de provincia (Km)	61
Superficie (Km ²)	20,22
Densidad de población (hab/Km ²) - 2021	285,47
Altitud (m)	7

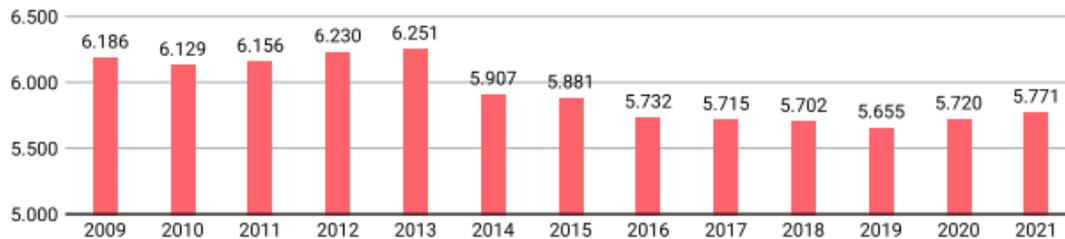
Municipio costero	Sí
Banderas azules playas - 2022	1
Banderas azules puertos deportivos - 2022	0

Reparto de la población en el territorio				
	Unidades	Hombres	Mujeres	Total
Núcleos	2	2.872	2.852	5.724
Diseminados	1	30	17	47
Total población		2.902	2.869	5.771

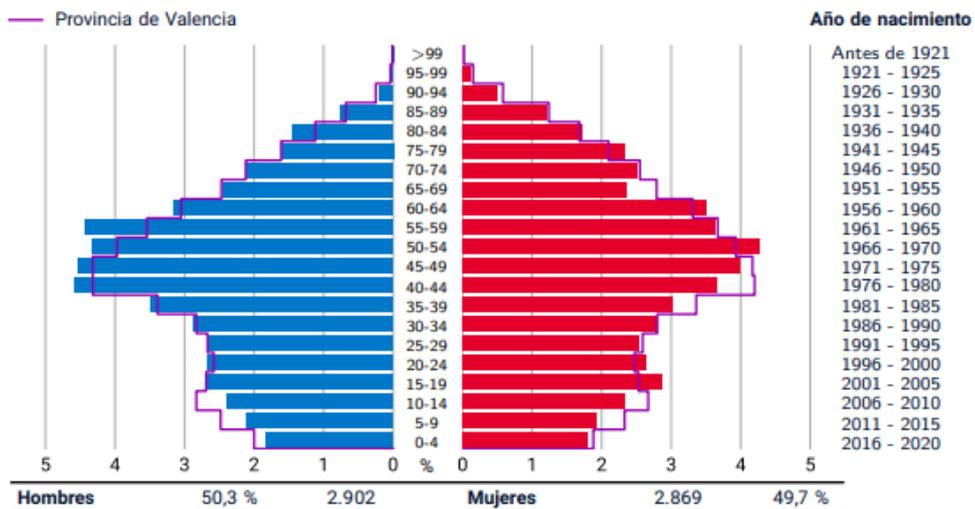
Datos a 1 de enero de 2021

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Datos a 1 de enero



POBLACIÓN A 1 DE ENERO DE 2021 POR SEXO Y EDAD



XERACO

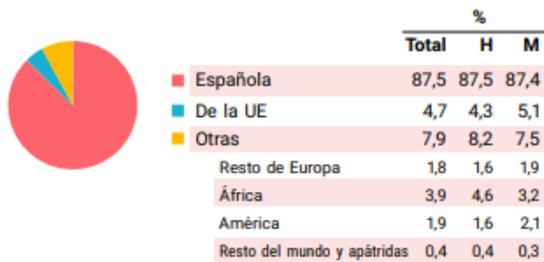
FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

INDICADORES DEMOGRÁFICOS - 2021

Índice		Municipio	Provincia	Comunitat Valenciana
Dependencia	$(\text{Pob. } <16 + \text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	48,7 %	53,1 %	53,8 %
Dependencia población <16 años	$(\text{Pob. } <16) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	19,9 %	23,4 %	23,5 %
Dependencia población >64 años	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	28,8 %	29,7 %	30,3 %
Envejecimiento	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. } <16) \times 100$	144,3 %	126,9 %	128,9 %
Longevidad	$(\text{Pob. } >74) / (\text{Pob. } >64) \times 100$	51,5 %	48,8 %	48,1 %
Maternidad	$(\text{Pob. de } 0 \text{ a } 4) / (\text{Mujeres de } 15 \text{ a } 49) \times 100$	16,9 %	17,5 %	17,9 %
Tendencia	$(\text{Pob. de } 0 \text{ a } 4) / (\text{Pob. de } 5 \text{ a } 9) \times 100$	90,1 %	80,6 %	81,4 %
Renovación de la población activa	$(\text{Pob. de } 20 \text{ a } 29) / (\text{Pob. de } 55 \text{ a } 64) \times 100$	71,4 %	76,0 %	74,9 %

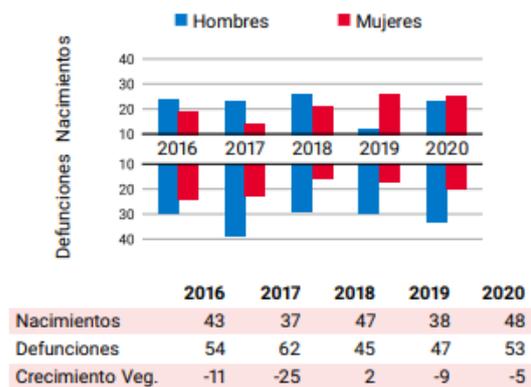
POBLACIÓN POR NACIONALIDAD Y SEXO - 2021

Datos a 1 de enero



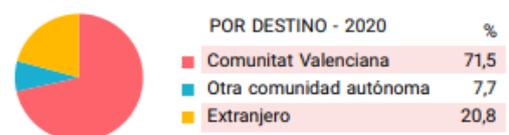
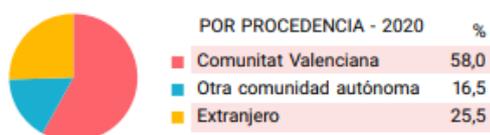
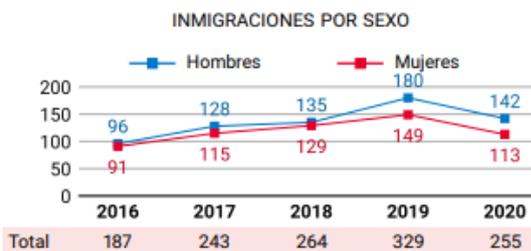
MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

Datos a 31 de diciembre



VARIACIONES RESIDENCIALES

Datos a 1 de enero

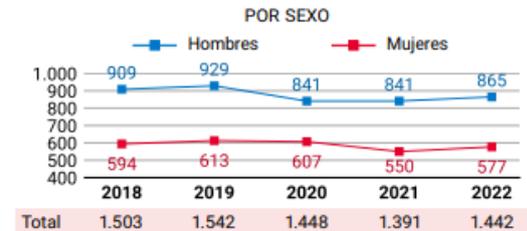


XERACO

FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

PERSONAS AFILIADAS A LA SS

Datos a 31 de marzo



PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SS - 2019

Datos a 31 de diciembre

PENSIONISTAS E IMPORTE MENSUAL MEDIO (€)

	Clase de pensión			
	Total	Jubilación	Viudedad	Otras*
Pensionistas	1.264	872	128	264
- Hombres	620	458	9	153
- Mujeres	644	414	119	111
Importe	861	927	691	725
- Hombres	968	1.048	615	747
- Mujeres	758	793	697	695

* incluye pensiones de incapacidad permanente, orfandad y en favor de familiares

PARO REGISTRADO

Datos a 31 de marzo



POR SECTOR DE ACTIVIDAD - 2022 %



Sector	%
Agricultura	3,4
Industria	5,2
Construcción	6,0
Servicios	83,9
Sin actividad económica	1,5

IRPF*

Datos a 31 de diciembre

*Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas

	2016	2017	2018	2019
Titulares	3.242	3.260	3.304	3.442
Declaraciones	2.914	2.952	3.021	3.170
Renta bruta/declaración (€)	17.823	18.155	19.005	19.780
Renta disponible/declaración (€)	15.347	15.651	16.356	16.976

EMPRESAS INSCRITAS EN LA SS

Datos a 31 de marzo



INMUEBLES URBANOS - 2020

Datos a 31 de diciembre



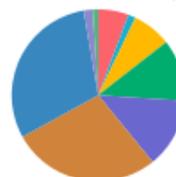
TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

Datos a 31 de diciembre

COMPRAS ESCRITURADAS DE VIVIENDAS



POR ANTIGÜEDAD (%)



Antigüedad	%
Antes de 1950	5,7
1950 - 1959	1,4
1960 - 1969	7,3
1970 - 1979	11,6
1980 - 1989	13,1
1990 - 1999	27,8
2000 - 2009	30,3
2010 y posterior	1,7
Suelo vacante	1,0
Sin definir	0,0

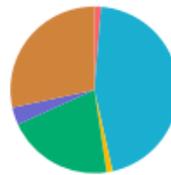
TOTAL INMUEBLES: 9.290

XERACO

FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS*

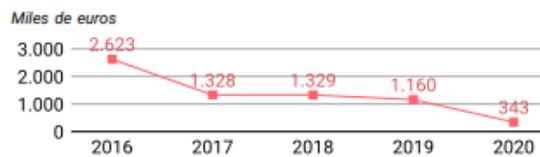
Datos a 31 de diciembre
*consolidado



POR GRUPOS DE FUNCIÓN - 2021		%
Deuda pública		1,3
Servicios públicos básicos		45,2
Actuaciones de protección y promoción social		1,2
Produc. de bienes públicos de carácter preferente		20,5
Actuaciones de carácter económico		3,4
Actuaciones de carácter general		28,4

DEUDA VIVA MUNICIPAL

Datos a 31 de diciembre



OFERTA TURÍSTICA - 2021

Datos a 31 de diciembre

Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas
Hoteles	0	Albergues	0
Hostales	0	Pensiones	0
Apartamentos	655	Restaurantes	24
Campings	2	Agencias de viaje	1
Casas rurales	0	Empresas de turismo activo	0

VEHÍCULOS POR TIPO Y CARBURANTE - 2021

Datos a 31 de diciembre

	Total	Diésel	Gasolina	Electr.	Resto
Total	5.148	2.350	2.721	10	67
Turismos	3.120	1.596	1.515	7	2
Motocicletas	557	1	556	0	0
Furgonetas y camiones	728	670	56	2	0
Autobuses	5	4	1	0	0
Tractores industriales	36	36	0	0	0
Ciclomotores	592	9	583	0	0
Otros	110	34	10	1	65

EMPRESAS ACTIVAS - 2021*

Datos del DIRCE a 1 de enero

*excepto sector primario

POR SECTORES DE ACTIVIDAD		DESGLOSE SECTOR SERVICIOS	
Industria	23	Comercio, transporte y hostelería	154
Construcción	58	Información y comunicaciones	5
Servicios	270	Actividades financieras y de seguros	8
Total	351	Actividades inmobiliarias	11
		Actividades profesionales y técnicas	46
		Educación, sanidad y servicios sociales	14
		Otros servicios personales	32

SUPERFICIES DE CULTIVO - 2020*

Datos a 31 de diciembre
*estimaciones municipales

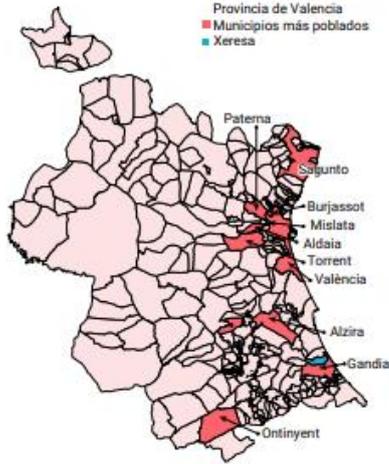


ELECCIONES MUNICIPALES - 2019

Candidaturas	% Votos	Concejalias
PSOE	31,03	4
PP	50,72	7
Compromis	18,25	2
C's	0,00	0
Podem-EUPV	0,00	0
VOX	0,00	0
EUPV	0,00	0
Otros	0,00	0

XERESA

FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022



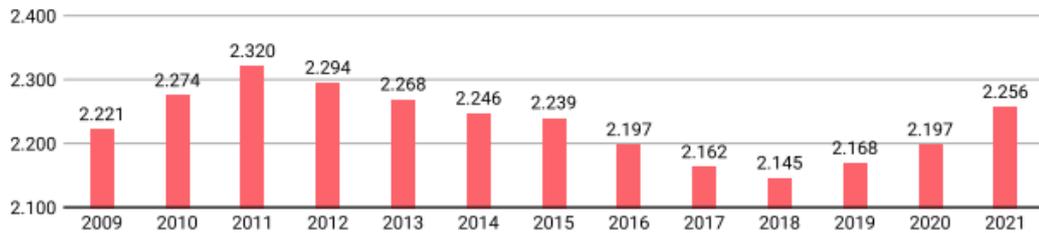
Código INE	46146
Provincia	Valencia
Comarca	La Safor
Distancia a la capital de provincia (Km)	60
Superficie (Km²)	16,85
Densidad de población (hab/Km²) - 2021	133,92
Altitud (m)	23
Municipio costero	No

	Unidades	Hombres	Mujeres	Total
Núcleos	2	1.152	1.099	2.251
Diseminados	1	3	2	5
Total población		1.155	1.101	2.256

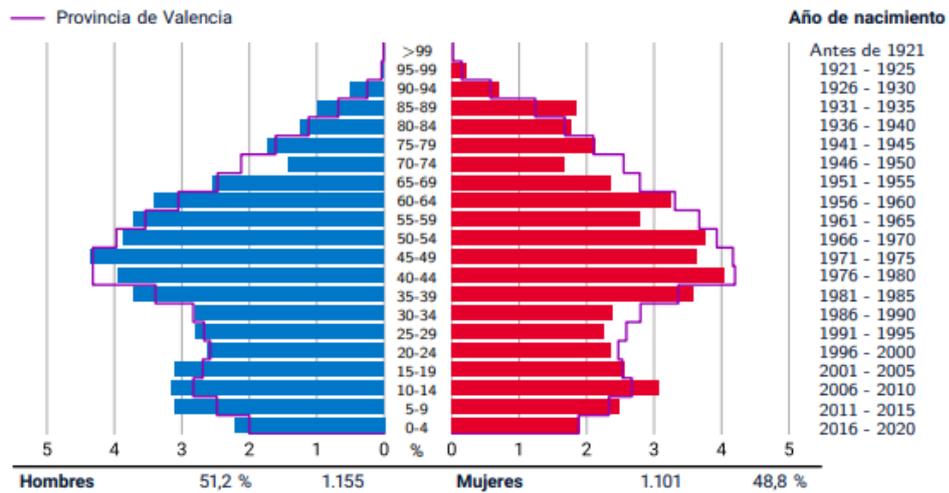
Datos a 1 de enero de 2021

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Datos a 1 de enero



POBLACIÓN A 1 DE ENERO DE 2021 POR SEXO Y EDAD



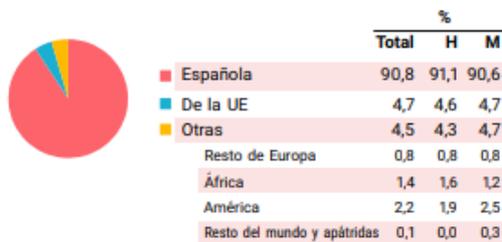
FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

INDICADORES DEMOGRÁFICOS - 2021

Índice		Municipio	Provincia	Comunitat Valenciana
Dependencia	$(\text{Pob. } <16 + \text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	56,6 %	53,1 %	53,8 %
Dependencia población <16 años	$(\text{Pob. } <16) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	26,6 %	23,4 %	23,5 %
Dependencia población >64 años	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	30,0 %	29,7 %	30,3 %
Envejecimiento	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. } <16) \times 100$	112,8 %	126,9 %	128,9 %
Longevidad	$(\text{Pob. } >74) / (\text{Pob. } >64) \times 100$	58,3 %	48,8 %	48,1 %
Maternidad	$(\text{Pob. de } 0 \text{ a } 4) / (\text{Mujeres de } 15 \text{ a } 49) \times 100$	19,8 %	17,5 %	17,9 %
Tendencia	$(\text{Pob. de } 0 \text{ a } 4) / (\text{Pob. de } 5 \text{ a } 9) \times 100$	73,8 %	80,6 %	81,4 %
Renovación de la población activa	$(\text{Pob. de } 20 \text{ a } 29) / (\text{Pob. de } 55 \text{ a } 64) \times 100$	76,1 %	76,0 %	74,9 %

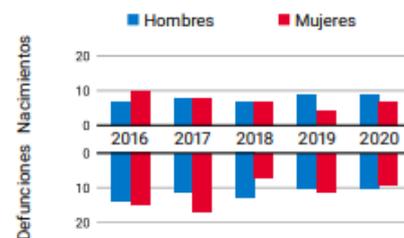
POBLACIÓN POR NACIONALIDAD Y SEXO - 2021

Datos a 1 de enero



MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

Datos a 31 de diciembre

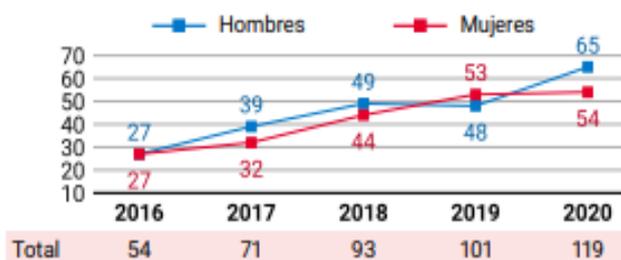


	2016	2017	2018	2019	2020
Nacimientos	17	16	14	13	16
Defunciones	29	28	20	21	19
Crecimiento Veg.	-12	-12	-6	-8	-3

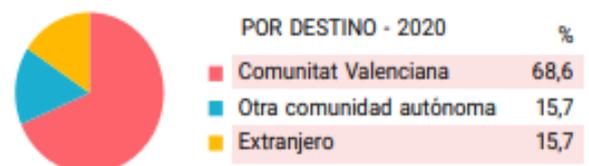
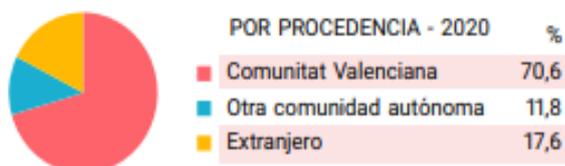
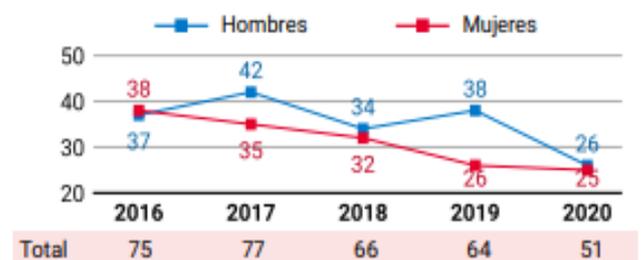
VARIACIONES RESIDENCIALES

Datos a 1 de enero

INMIGRACIONES POR SEXO



EMIGRACIONES POR SEXO

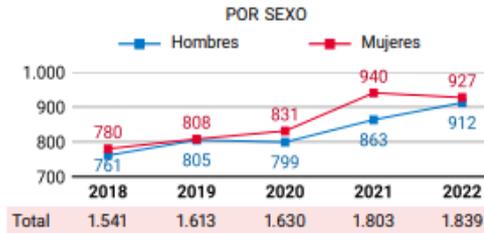


XERESA

FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

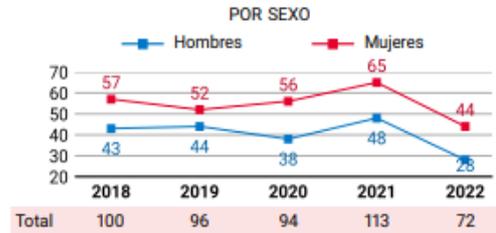
PERSONAS AFILIADAS A LA SS

Datos a 31 de marzo



PARO REGISTRADO

Datos a 31 de marzo



PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SS - 2019

Datos a 31 de diciembre

PENSIONISTAS E IMPORTE MENSUAL MEDIO (€)

	Clase de pensión			
	Total	Jubilación	Viudedad	Otras*
Pensionistas	446	316	60	70
- Hombres	213	172	-	40
- Mujeres	233	144	59	30
Importe	922	1.007	687	739
- Hombres	1.103	1.181	-	772
- Mujeres	756	799	684	695

* Incluye pensiones de incapacidad permanente, orfandad y en favor de familiares

POR SECTOR DE ACTIVIDAD - 2022 %



Sector	%
Agricultura	0,0
Industria	8,3
Construcción	5,6
Servicios	86,1
Sin actividad económica	0,0

IRPF*

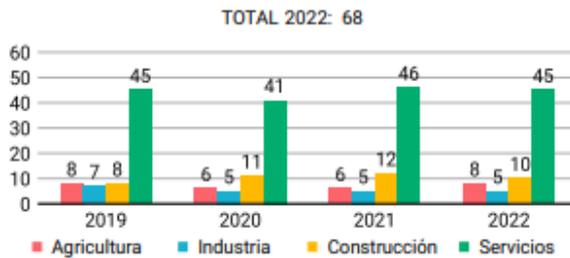
Datos a 31 de diciembre

*Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas

	2016	2017	2018	2019
Titulares	1.329	1.328	1.351	1.320
Declaraciones	1.177	1.182	1.220	1.199
Renta bruta/declaración (€)	19.869	22.412	21.177	69.313
Renta disponible/declaración (€)	16.957	18.889	17.972	54.938

EMPRESAS INSCRITAS EN LA SS

Datos a 31 de marzo



INMUEBLES URBANOS - 2020

Datos a 31 de diciembre



TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

Datos a 31 de diciembre



POR ANTIGÜEDAD (%)



TOTAL INMUEBLES: 1.904

Antigüedad	%
Antes de 1950	22,4
1950 - 1959	4,1
1960 - 1969	6,0
1970 - 1979	6,9
1980 - 1989	2,9
1990 - 1999	8,2
2000 - 2009	32,1
2010 y posterior	6,9
Suelo vacante	10,3
Sin definir	0,2

XERESA

FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2022

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS*

Datos a 31 de diciembre
*consolidado

Miles de euros



POR GRUPOS DE FUNCIÓN - 2021



Grupo de Función	%
Deuda pública	10,4
Servicios públicos básicos	32,5
Actuaciones de protección y promoción social	4,9
Produc. de bienes públicos de carácter preferente	20,6
Actuaciones de carácter económico	5,0
Actuaciones de carácter general	26,6

DEUDA VIVA MUNICIPAL

Datos a 31 de diciembre

Miles de euros



OFERTA TURÍSTICA - 2021

Datos a 31 de diciembre

Establecimientos	Plazas	Establecimientos	Plazas
Hoteles	0	Albergues	0
Hostales	0	Pensiones	0
Apartamentos	13	Restaurantes	2
Campings	0	Agencias de viaje	0
Casas rurales	2	Empresas de turismo activo	0

VEHÍCULOS POR TIPO Y CARBURANTE - 2021

Datos a 31 de diciembre

	Total	Diésel	Gasolina	Electr.	Resto
Total	1.991	892	1.045	4	50
Turismos	1.230	652	574	2	2
Motocicletas	238	0	238	0	0
Furgonetas y camiones	226	209	17	0	0
Autobuses	4	4	0	0	0
Tractores industriales	20	20	0	0	0
Ciclomotores	216	0	214	2	0
Otros	57	7	2	0	48

EMPRESAS ACTIVAS - 2021*

Datos del DIRCE a 1 de enero
*excepto sector primario

DESGLOSE SECTOR SERVICIOS

POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Industria	7
Construcción	18
Servicios	122
Total	147

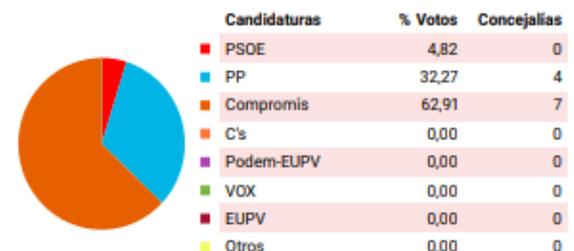
Comercio, transporte y hostelería	74
Información y comunicaciones	-
Actividades financieras y de seguros	-
Actividades inmobiliarias	-
Actividades profesionales y técnicas	-
Educación, sanidad y servicios sociales	-
Otros servicios personales	-

SUPERFICIES DE CULTIVO - 2020*

Datos a 31 de diciembre
*estimaciones municipales



ELECCIONES MUNICIPALES - 2019



4. DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA MARJAL DE LA SAFOR

Marjal de LA SAFOR

**ZONA
9**

Descripción

Grupo	Albuferas, marjales litorales y ambientes asociados
Extensión	1225.34 ha
Términos municipales	Tavernes de la Valldigna, Xeraco, Xeresa y Gandía
Usos del suelo predominantes	Cultivos: cítricos y hortalizas en "faixes", ambiente de humedal: marjal
Singularidades	Descarga subterránea del acuífero carbonatado de Serra Grossa. Alberga, pese a la presión antrópica, comunidades vegetales y de fauna de gran interés.

Funcionamiento

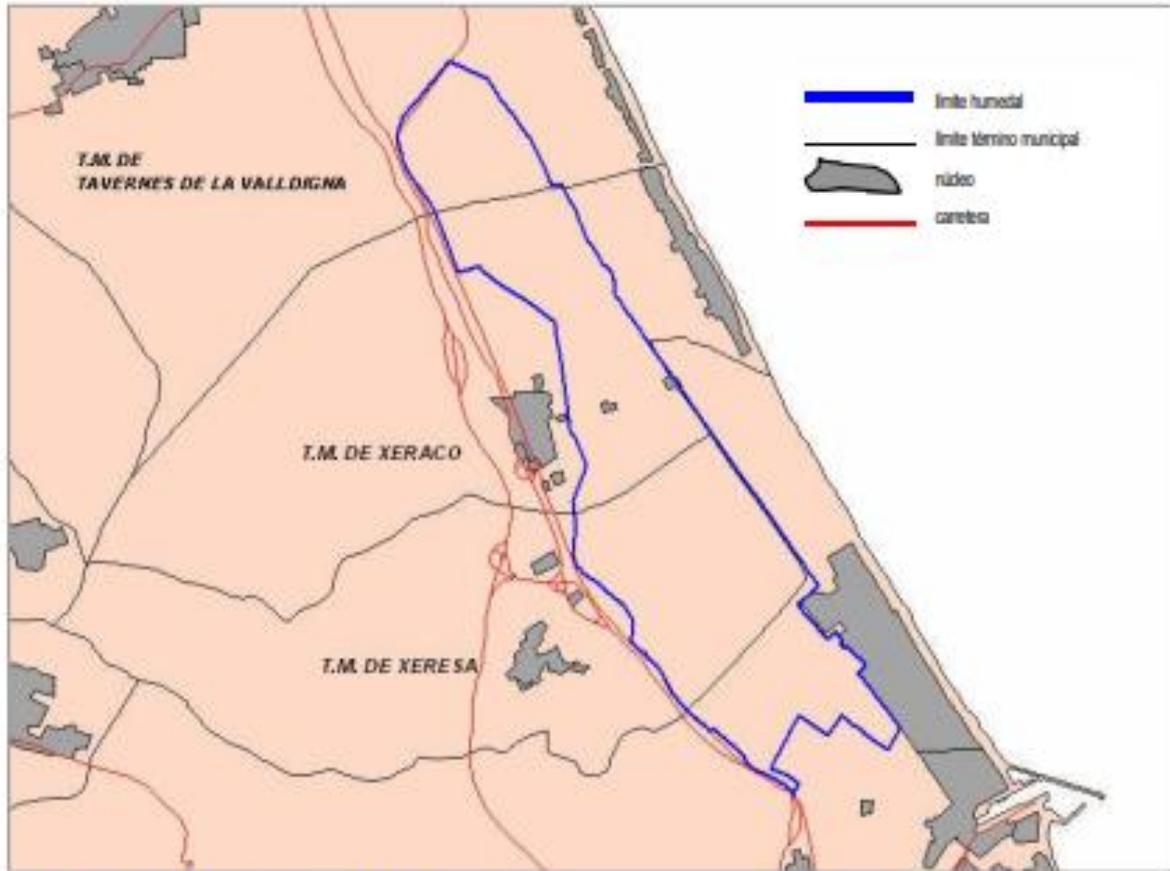
Alimentación	Agua subterránea dominante, agua superficial, retornos de riego y aguas residuales
Descarga	Natural por manantiales y ullals, regulación directa por canales y golas así como por bombeos de drenaje
Calidad del agua	Apta para usos agrícolas con áreas no aptas por intrusión marina
Afecciones al régimen natural	Regulación área de alimentación, gola y drenaje artificial por canales y bombeos de drenaje

Régimen del suelo

Clasificación urbanística predominante	Suelo No Urbanizable Protegido
Protección específica	LIC

Cuadro de valoración

		relevante	significativos	presente	ausente
Valores bióticos	Generales	x			
	Específicos	x			
	Estructurales		x		
Recursos económicos	Agropecuarias y extractivas	x			
	Turístico-recreativas			x	
	Aprovechamiento recursos hídricos		x		
Valores culturales	Paisajísticos		x		
	Patrimoniales y etnológicos		x		
	Didáctico- científicos		x		
Protección riesgos	Intrusión, erosión heladas		x		
	Inundaciones		x		
	Contaminación de recursos		x		



Ver delimitación en plano a escala 1:10.000 en el anexo.

